Siria ayudará a Jordania

DAMASCO, 26, (Ansa). — En forma oficial se anunció que Siria está dispuesta a proporcionar ayuda militar a Jordania para su lucha contra Israel. Esta seguridad fué dada por el presidente El Kowatly al rey Hussein de Jordania.

EL BIEN PUBLICO

Sondeos diplomáticos

NICOSIA, 26, (Ansa). — El especialista en asuntos jurídicos y constitucionales de Gran Bretaña, Lord Radcliffe, llegó hoy a Chipre para reanudar los sondeos en vista de la formulación de una nueva Constitución para la isla.

Año LXXVIII — Nº 23.872 — Montevideo, jueves 27 de setiembre de 1956. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. — Edición de 8 páginas

Comentario internacional

LA PRENSA EN BRASIL

DEDICAMOS NUESTRO COMENTARIO INTERNACIONAL DEL domingo pasado a la infeliz iniciativa de reformar en estos momentos la ley de imprenta en Brasil, a raíz de los sucesos ocurridos allí, con la invasión a la sucursal de "O Estado de San Pablo", la incautación por disposición del Jefe de Policía, General Magessi, de una edición de "Tribuna da Imprensa", y luego de otra de la Revista del Club de la Linterna: "Maquis". La orden judicial de devolución de los ejemplares de esta última, ha determinado la renuncia del Jefe de Policía.

LA REACCION QUE HAN PROVOCADO ESTOS HECHOS NO es en realidad, una manera de solidaridad política, con el tono revolucionario y subversivo de dichas publicaciones, sino simplemente una defensa democrática contra la otra subversión que supone la actitud de la policía, al resolver por sí y ante sí, el secuestro de una publicación.

Es indudable que el clima actual de apasionamientos no es el más indicado para intentar la reforma serena de un instrumento jurídico que compromete una libertad fundamental.

NOS REFERIAMOS EN EL COMENTARIO ANTERIOR A LA inquietud que se produjo en los círculos periodísticos, pero fue muy semejante la que hizo nacer en el propio Parlamento, donde al proyecto de reforma se le calificó de "ley monstruo" de "ley fantasma" y de "ley mordaza". Como consecuencia, se han realizado en el Ministerio de Justicia varias reuniones para discutir nuevamente los términos del ante-proyecto, de que adelantamos algunas líneas generales que marcaban su espíritu, y que habría sido elaborado, según fuentes informadas, por los Sres. Nunes Víctor Leal, Procurador Fiscal de la Justicia del Distrito Federal;; Gonzálvez de Alineira, consultor general de la República y Vieira de Mello, leader de la mayoría de la Cámara.

EN ESTAS REUNIONES SE PROCURABA ATENUAR EL PROyecto, caracterizando prerrogativas y definiendo responsabilidades; haciendo recaer las sanciones pecuniarias sobre las empresas; y creando la incompatibilidad entre ser Director o redactor y tener cargos públicos que gozen de inmunidades.

LOS AUTORES HABIAN DICHO QUE LO SOMETERIAN AL juicio del Presidente Kubitschek, antes de llevarlo al Parlamento. Y esto fue en cierto modo transitoriamente tranquilizador. Por cuanto, tanto el Presidente, como el Vice Joao Goulart, han declarado ser respetuosos de la plena libertad de prensa; y el último expresó, además, que no tenía ningún interés en esta reforma de la ley actual.

El Presidente hizo recordar que uno de sus primeros actos de Gobierno fue suspender la censura entonces vigente, y agregó: "Considero indispensable que la prensa critique libremente mi gobierno. Recibo como colaboración la crítica, aun vehemente de mis actos, pues de ese modo podré estar alertado para corregir cualquier error por acaso cometido o atajar en tiempo hábil los escándalos que se pretendan cometer a la sombra del gobierno. La opinión pública de mi país es hoy bastante esclarecida para juzgar, por ella misma de la procedencia o no de las acusaciones que puedan ser hechas. Tiene el gobierno, por otro lado, la facultad de dar informaciones a la prensa, cuando lo considere necesario, no justificándose, por tanto, cualquier ley coactiva, de la prensa. Entregaré el proyecto que se elabora al Presidente de la Asociación Brasileña de Imprenta para que sea examinado por los directores de los órganos de nuestra prensa. Verán que no se justifican las alarmas".

PREGUNTADO SOBRE LAS SANCIONES QUE SE CREARIAN, expresó: "Mi punto de vista coincide con el del Presidente del Organo tutelar de la prensa Sr. Herbert Moses, que mereció aplausos, al decir unánime de los periodistas. Soy partidario de la plena libertad de prensa, pero soy partidario también, de que los periodistas tengan responsabilidades definidas por ley. No puede el Estado quedar inerme, frente a las reincidentes tentativas de subversión del orden; por otra parte ya condenadas por los más prestigiosos órganos de nuestra prensa".

ESTAS PALABRAS, REPETIMOS, FUERON SEMI- TRANQUILIzadoras, aunque no explican la elección de la oportunidad, que ha sido duramente criticada y se verá que con toda razón.

El gozo se fue pronto al pozo; por que precisamente al día siguiente de estas declaraciones, se produjo la incautación de los 27.000 ejemplares de "Maquis" y la detención durante ocho horas de su Director Sr. Fidelis de Amaral Neto; que obligaron a una nueva protesta de Herbert Moses: "No imaginaba que en esta época de tregua en que se discute una eventual ley de imprenta, o mejor de responsabilidad, tuviese la A. B. I. que reaccionar nuevamente en defensa de la libertad de expresión escrita".

¿HAY ENTONCES, EFECTIVAMENTE, FUERZAS SUPERIORES "superiores al propio Presidente de la República" como dijera antes Moses, que se preparan realmente para herir a fondo esta libertad? ; That is the question.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RIOGRANDENSE DE Prensa Alberto André se refirió en un reportaje de la semana pasada a que: "la impresión dominante en Río era, por lo menos hasta el sábado último, que el proyecto será aprobado por el Parlamento, es cierto con enmiendas, afirmándose claramente en varios círculos, que tal aprobación será impuesta por un pequeño grupo militar que actua entre los bastidores de Catete y contra el cual el Sr. Juscelino Kubitschek de Oliveira infelizmente, y por lo menos por el momento, no tiene fuerza ninguna, como por otra parte se prueba por la entrevista que concedió a "O Globo" en la que tan bien fundamentó la libertad de prensa, en la víspera de ultimarse el proyecto".

Pero, ultimado el proyecto, el Presidente, que resolvió después asumir la entera responsabilidad de su presentación, reunió a los lideres parlamentarios y allí el senador Felinto Muller alegó dos graves inconvenientes: el secuestro de "Tribuna da Imprensa"; y las recientes acusaciones contra Goulart, que inducirán a la opinión pública a creer que la ley se hace con el fin de encubrir al Vice Presidente de la República. El argumento causó mucha impresión.

POR SU PARTE, EL SENADOR, MOURA ANDRADE LEYO UN memorandum sugiriendo una Consolidación de todas las leyes de prensa hablada o escrita , que formaría un Código de Prensa, que comprendiera todos los derechos y deberes de los periodistas y hombres de radio y televisión. Aunque se alegó que tal tarea llevaría mucho tiempo, el Presidente, venciendo las resistencias, lo pasó a estudio del Ministro Nereu Ramos y sus asesores. Es posible, pues, que esto demore las cosas.

SIN EMBARGO, SE TIENE TAMBIEN LA IMPRESION DE QUE el gobierno puede procurar ganar tiempo para disminuir la reacción latente, y se sabe que el Ministro no se ha apeado de su criterio de permitir el secuestro inmediato: "De nada valdría, argumenta, que tomáramos medidas contra el diario dos horas después de haber circulado con material subversido o con llamados a la violencia o al desorden. Puede hasta darse el caso de ya ser tarde".

O sea, en síntesis, que se estaría en el problema, como al principio.

Egipto se muestra confiado en la resolución de las N. Unidas

EL CAIRO, 26 (ANSA). — En la víspera de la discusión del problema del Canal de Suez en el Consejo de Seguridad de la UN, parece haberse aplacado la atmósfera en El Cairo, al desaparecer el temor de los ambientes egipcios, notorio en los últimos días, sobre la posibilidad de medidas militares anglo-francesas. La gente no cree ya en el peligro de guerra.

Sin embargo, quienes siguen de cerca la situación, se muestran aún preocupados. Muchos egipcios se preguntan en efecto como puede ser considerada la crisis ya resuelta y si detrás de esta calma aparente no hay en realidad una maniobra. Es en razón de este interrogante que se espera con ansiedad la discusión en el Consejo de Seguridad. Se nota a tal respecto el temor de que los anglo-franceses intenten colocar a Egipto como acusado para luego poder sentirse más libres, ante la opinión pública mundial, para tomar medidas que crean más oportunas.

El recurso presentado a su vez por Egipto tiende a evitar que la discusión en el Consejo de Seguridad se transforme en una especie de proceso a Egipto, razón por la cual el tono del recurso presentado por El Cairo es especialmente enérgico en la denuncia de las amenazas militares anglo-francesas.

EL CAIRO, 26 (ANSA). — La calma dominante en los ambientes gubernativos y la normal actividad política, que no registra hechos de relieve, contrastan con la siempre creciente vigilancia en el sector militar. Durante todo el día de ayer la carretera desértica que conduce desde El Cairo a Alejandría fué cerrada al tránsito "por motivos técnicos". En realidad en dicha zona del desierto Occidental se cumplieron las más grandes maniobras realizadas en Egipto desde la última guerra, teniendo como tema táctico un ataque proveniente de la frontera de Libia. En el curso de dichas maniobras se emplearon tanques modernos en colaboración con la infantería y la aviación. Durante los ataque fueron lanzados destacamentos paracaidistas desde numerosos aviones de transporte.

Estuvieron presentes en estas grandes maniobras el Ministro de Guerra y comandante en jefe de las fuerzas armadas egipcias, general Hakim Hamer y todos los altos jefes egipcios.

EL CAIRO, 26 (ANSA). — Hablando hoy por la radio el Presidente egipcio dijo que la reciente entrevista de Riad dará mayor impulso al movimiento nacionalista árabe para que puede éste lograr sus objetivos.

Otorga un préstamo El Banco de Exportación

WASHINGTON, 26, (UP). — El Banco de Exportación e Importación acordó hoy un préstamo de 26.000.000 dólares a la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey S. A., de México, una de las más grandes instalaciones siderúrgicas del vecino país. La suma está destinada a un programa de modernización y ampliación de la fábrica, cuyo costo se calcula en 35.000.000 dólares.

El préstamo había sido autorizado por la Junta de Directores del banco el 28 de junio, y el acto de hoy consistió en la firma del acuerdo respectivo. El dinero será invertido en la adquisición de equipos y maquinarias en Estados Unidos.

Por la empresa mexicana firmaron Carlos Prieto, presidente de la fundidora, y Evaristo Araiza, director - gerente. Por el banco firmó su presidente Samuel C. Waugh. Asistieron a la ceremonia los siguientes funcionarios de fundidora: Rodolfo Barragán, sub director; Agustín Legorreta, director; George J. Gillespie, que representa a los inversionistas norteamericanos, y Manuel Noriega, representante en EE. UU. de la compañía.

EN LAS NACIONES UNIDAS

El Consejo de Seguridad considera las dos reclamaciones sobre el Canal de Suez

NACIONES UNIDAS, 26 (U.P.). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolvió considerar las dos reclamaciones presentadas sobre el conflicto del Canal de Suez, una de ellas por Francia y Gran Bretaña y la otra por Egipto.

El Consejo, sin embargo, acordó tratar primeramente de la reclamación anglo - francesa, al rechazar una propuesta de que se la estudiará simultáneamente con la de Egipto y otra en el sentido de que se diera prioridad a esta última.

La moción de Francia y Gran Bretaña, en calidad de pacto de Suez de "situación creada por la acción unilateral" de Egipto, fué aprobada por unanimidad.

La de Egipto, según la cual las medidas tomadas por aquellos dos países en relación con el Canal crean "un peligro para la paz y la seguridad internacionales", se adoptó por siete votos contra cero, absteniéndose Gran Bretaña, Francia, Australia y Bélgica.

Posteriormente el Consejo, por dos votos a favor, seis en contra y tres abstenciones, rechazó una propuesta de que las dos mociones se considerarán simultáneamente. La Unión Soviética y Yugoeslavia fueron los únicos países que votaron por la moción, mientras que China, Irán y Perú se abstuvieron.

Yugoeslavia propuso luego que se diera prioridad a la reclamación egipcia y el Consejo también se pronunció en contra por seis votos a dos. Nuevamente Yugoeslavia y la Unión Soviética votaron en favor, en tanto que Perú, China nacionalista e Irán se abstuvieron.

La decisión de estudiar las dos reclamaciones asegura que ambas partes expondrán plenamente sus puntos de vista.

El interés que ha despertado en todo el mundo el conflicto del Canal de Suez se tradujo en la gran cantidad de personas atraídas por el debate, la más numerosa que haya concurrido a las Naciones Unidas desde el comienzo de la guerra de Corea.

Los 750 asientos para el público en la sala del Consejo estaban tomads, y afuera había una larga cola de personas que esperaban turno por si se desocupaman butacas.

Tanto el representante de Gran Bretaña como el de Francia —a pesar de que luego se abstuvieron al votarse— criticaron enérgicamente la reclamación de Egipto.

Sir Pierson Dixon, embajador británico y primer orador de la sesión, dijo que era "pura y exclusivamente una maniobra de propaganda para confundir la cuestión y distraer la atención de la situación existente, que creó Egipto mismo".

Bernard Cornut - Gentillé, de Francia, afirmó que no se podía tomar en serio la presentación de Egipto. Por ser "una maniobra... que se basa en la inexactitud".

El embajador soviético Arkady A. Sobolev precipitó un duelo verbal con el británico Dixon al expresar su firme apoyo a la reclamación egipcia y reclamar que se le diera prioridad.

Dixon citó anteriores declaraciones de la Unión Soviética al efecto de que el Canal de Suez debía seguir estando bajo control internacional. Preguntó entonces a que se debía el cambio de política de Rusia y dijo:

"Creo que no debemos ir muy lejos para encontrar la respuesta. Me parece pertinente examinar el papel de la Unión Soviética en la completa serie de los acontecimientos. Aun antes de este acto de nacionalización, el primer paso importante fué la operación de armamentos (con Egipto) de setiembre de 1955".

Agregó que fué esa una transacción puramente política, pues, Rusia no necesitaba el algodón que Egipto se comprometió a enviarle a cambio de las armas, "como lo prueba —afirmó el dumping de algodón que se produjo más tarde".

"En cuanto a la cuestión de la venta de armamentos por la Unión Soviética —añadió— Sir Pierson Dixon sabe muy bien que el Reino Unido ha vendido y vende más armas a varios países del Levante. Si quiere canjear información sobre la venta de armas, estoy seguro de que no tendríamos dificultad en hacerlo"

Henry Cabot Lodge, de Estados Unidos, anunció que votaría por la inclusión de la reclamación egipcia en el programa del Consejo, de conformidad con la opinión norteamericana de que se debe dar la mayor amplitud posible a los debates del cuerpo.

El embajador del Perú, Víctor A. Belaunde, propició que se consideraran las dos reclamaciones.

"La gravedad del problema—dijo Belaunde— se refleja claramente en la forma en que se lo ha colocado ante nosotros, y los acontecimientos con que todos estamos familiarizados son igualmente graves y serios. Hay expresiones de esperanza, esperanza que se ha depositado en nuestra organización. Dos de las más grandes potencias, ante una situación que puede perturbar y poner en peligro la paz international han cumplico estrictamente con la carta.

Después de haber tratado de resolver la situación por medio de negcciaciones—o, si ustedes lo prefieren, de resolver la disputa— estas patres la han sometido al Consejo de seguridad".

El representante peruano, añadió, que la Carta de las Naciones Unidas no obliga a presentar un conflicto al Consejo de Seguridad, pero "los países pequeños que representamos en la Asamblea General deben de notar con profunda satisfacción que así lo han hecho las grandes potencias. Al mismo tiempo, me agradaría expresar mi absoluta confianza de que, por muy grave que sea el problema, por compleja que sea la situación en vista de los complicados elementos y factores que entran en juego, las Naciones Unidas en esta ocasión cumplirán la importantísima misión confiada a ellas por los signatarios de la carta".

"Afortunadamente —continuó Belaunde— el Consejo de Seguridad tiene poderes para recomendar cualquier tipo de procedimiento, inclusive procedimientos judiciales. Además, el Consejo de Seguridad tiene poderes para proponer términos de acuerdo y no en forma caprichosa, sino de conformida con los principios de la carta.

"Me agradaría terminar con esta nota de esperanza: que el Consejo de Seguridad, al ejercer su función en estricto cumplimiento con los términos de la carta, proponga una solución que traiga el arreglo pacífico de este gravísimo problema".

"Consideramos —dijo— que si se quiere encontrar solución, es más conveniente, conocer las opiniones de todas las partes, y esto no podría lograrse si el punto sometido por el Gobierno egipcio no fuera incluído. Nuestra posición en este punto no prejuzva en manera alguna nuestra posición en la cuestión de fondo. Expresaremos nuestros puntos de vista y depositaremos nuestro voto de acuerdo con la tradición de nuestro país.

NACIONES UNIDAS, 26 (U.P.). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolvió considerar las dos reclamaciones presentadas sobre el conflicto del Canal de Suez, una de ellas por Francia y Gran Bretaña y la otra por Egipto.

El Consejo, sin embargo, acordó tratar primeramente de la reclamación anglo-francesa, al rechazar una propuesta de que la estudiara simultáneamente con la de Egipto y otra en el sentido de que se diera prioridad a esta última.

Lacarte Muró en la U. Panamericana

En la foto podemos ver al Sr. Julio Lacarte Muró, Embajador del Uruguay en los Estados Unidos, acompañado por su esposa, departiendo con el Sr. Clement E. Conger, del Personal de Protocolo del Departamento de Estado, en la recepción ofrecida en la Unión Panamericana a los miembros del Comité Interamericano de Representantes Presidenciales.

Eden y Mollet conferencian en Francia sobre el Canal de Suez

PARIS, 26 (UP). — El Primer Ministro británico, Sir Anthony Eden llegó hoy en avión para hablar coon el Presidente del Consejo de Ministros francés, Guy Mollet, sobre la política que hayan de seguir los dos países ante la cuestión del Canal de Suez.

El momento, según dijo Eden, es "posiblemente el más delicado de nuestra historia".

Las conversaciones de los estadistas británicos con Mollet y Pineau tendrán por objeto coordinar la actuación de los dos países en la conferencia que comenzará en Londres el lunes próximo, así como en las deliberaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en las que participarán tanto Lloyd como Vineau.

"Me complace mucho hallarse aquí por invitación del Primer Ministro Guy Mollet y visitar a París por primera vez como Primer Ministro", dijo Eden en el aeropuerto, y agregó:

"Nuestros países pasan por un momento que es posiblemente el más delicado de nuestra historia. Sin embargo, trabajaremos de común acuerdo, más unidos que nunca e inspirados por los méritos de la alianza franco-británica".

"La entente cordiale (la primera alianza franco-británica, de 1905) se basa —agregó— en la simpatía y en la comprensión y debemos trabajar en armonía para mantenerla. El tema principal de las conversaciones no podría ser otro, naturalmente, que el del Canal de Suez".

WASHINGTON, 26 (UP). — El Secretario de Estado John Foster Dulles dijo hoy que cree que Egipto a la postre aceptará "las obligaciones de la interdependencia" si Occidente tiene paciencia en relación con la controvesia sobre el Canal de Suez.

Habalndo a la prensa, el Secretario de Estado expresó también quqe él piensa que esto ocurrirá si las potencias occidentales se abstienen de toda acción drástica, tal como sería abrirse paso a tiros por el Canal de Suez.

Si Egipto no comprende que tiene que aceptar "las obligaciones de la interdependencia", el resultado será, dijo Dulles, que la confianza en ese país se derrumbará y sus fuentes extranjeras de crédito le quedarán cerradas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones abordará el problema más avanzado el día de hoy.

En sus declaraciones escritas a los periodistas, Dulles expresó también que Egipto, que tan recientemente alcanzó su independencia, tenía, cosa "comprensible", qque ser muy sensible en asuntos relativos a su soberanía". Afirmó que esta actitud tenía que respetarse.

"Pero", manifestó Dulles, "no tenemos que sentirnos frustrados, porque, si tenemos paciencia y somos persistentes y tenemos recursos, hay una buena posibilidad de que Egipto reconozca la importancia de trabajar con los muchos e importantes países que utilizan el Canal de Suez y que quieren tener buenas relaciones con él y no trabajar contra él.

"Creemos que los procedimientos que se inician hoy en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contribuirán a dar la solución justa que pide el artículo uno de la Carta (de las Naciones Unidas)".

Otros funcionarios norteamericanos dijeron que Estados Unidos está pronto a poner en vigencia, en el término de una semana, los planes para sortear el Canal de Suez si Egipto lo cierra a la navegación.

POLITICA INTERNA

Dulles defiende a Milton Eisenhower de las acusaciones de A. Stevenson

WASHINGTON, 26, (UP). — El Secretario de Estado John Foster Dulles puso hoy en tela de juicio la sugerencia hecha por el candidato presidencial demócrata Adlai Stevenson, de que el hermano del presidente Eisenhower encareció a la administración "apaciguar" al dictador argentino Juan Perón cuando este estaba en el poder.

En su reunión de hoy, con la prensa, Dulles declaró que el doctor Milton Eisenhower hizo un servicio altamente constructivo durante su misión de 1953 por las Naciones latino - americanas en calidad de emisario personal del primer mandatario.

En ningún momento, dijo Dulles el Dr. Eisenhower se interpuso a la política del departamento de Estado en esa region. Citó el hecho de que fué precisamente durante la actual administración cuando Perón fué derrocado y obligado a huir al exilio.

A. Stevenson en un discurso pronunciado en Miami, anoche, afirmó que la administración Eisenhower "prefirió apaciguar" al exdictador argentino.

Añadió que "un miembro de la familia personal del Presidente asumió la responsabilidad especial, si bien extraoficial, de nuestras relaciones con la Argentina". Uno de sus ayudantes, dijo, que Stevensen se refirió al Dr. Milton Eisenhower, a la Universidad John Hopkins y uno de los Asesores más íntimos del Presidente de la República.

El Dr. Eisenhower visitó 10 países sudamericanos a pedido del Presidente en 1953, con el objeto de obtener informaciones de primera fuente acerca de esos paises vecinos y de sus gobernantes.

Mientras se hallaba en Buenos Aires se entrevistó con Perón, quien posteriormente expresó su admiración por el hermano del Presidente. Funcionarios oficiales de ambos países dijeron que las relaciones de Estados Unidos y Argentina mejoraron después de esa visita.

En su discurso de Miami, Stevenson declaró que "especialmente en América Latina", la política exterior de Estados Unidos a veces "ha aplacado a los enemigos de Norte América y promovido sus intrigas". Citó a Perón como un "triste ejemplo" de esta práctica.

Añadió Stevenson que durante la administración Eisenhwer Estados Unidos "otorgó préstamos a Perón, y Perón, a su vez, acumuló saldos de más de cien millones de dólares en Suiza para uso y beneficio no del pueblo argentino, sino del propio Perón... El principal resultado de lo cual parece haber sido permitr a Perón sacar dinero de Argentina... para sí".

A preguntas acerca de las afirmaciones hechas por Stevenson, la Casa Blanca, dijo, que Dulles daría "una respuesta completa". Posteriormente, en su entrevista con la prensa, Dulles puso de relieve los siguientes puntos:

—El Gobierno de Perón asumió el poder durante la anterior administración (demócrata). Salió del poder durante la administración Eisenhower.

—El dictador argentino obtuvo más de 100 millones de dólares en préstamos durante la administración demócrata. Durante la administración Eisenhower no obtuvo uno solo, aun cuando el régimen que sucedió a Perón ha recibido creditos de Estados Unidos.

—Durante la administración anterior, a algunas agencias noticiosas se les negaron en Argentina las facilidades para el desempeño de sus funciones. Uno de los primeros esfuerzos hechos por la administración Eisenhower fué obtener el restablecimiento de esas facilidades.

—El diario bonaerense "La Prensa", confiscado por Perón durante una administración demócrata, ha sido devuelto a sus propietarios desde entonces y es ahora libre.

Dulles terminó diciendo que él pensaba que la administración Eisenhower debería sentirse orgullosa de esos hechos.

Dijo, que las relaciones entre Estados Unidos y Argentina han llegado a un nuevo estado satisfactorio durante la actual administración.

Síntesis de noticias telegráficas

Respuésta. — El gobierno dinamarqués respondió a Polonia que no puede tomar ninguna decisión por el momento, en relación al pedido de extradición del piloto polaco que aterrizó en Dinamarca hace algunos días. Dinamarca alega que se están estudiando las causas de la expatriación.

Reunión. — El Ministro de Hacienda del Brasil, José M. Alkimin y el presidente del Banco Mundial, Eugene R. Black, sostuvieron una prolongada reunion hoy, en aparente esfuerzo para solucionar las diferencias que han afectado las relaciones entre la institución y esa nación latinoamericana.

Política. — Roger Tubby, secretario de Prensa del candidato demócrata a la presidencia, Adai E. Stevenson, dijo hoy que este último había eliminado anoche una parte del texto del discurso qque pronunció en Miami, en el que hizo referencias a América Latina, por estimar que no significaba una cuestión fundamental en la campaña política actual.

Informes. — El Secretario de Estado John Foster Dulles informó hoy a los enviados diplomáticos de las 20 Repúblicas Latinoamericanas acerca del estado actual de las negociaciones respecto de la crisis sobre el Canal de Suez. La reunión en que les proporcionó esas informaciones duró 45 minutos.

Aprobación. — Argentina nunció hoy en la Conferencia sobre el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, que aprueba el sistema de seguridad contenido en el texto. Al explicar la posición de su país en este importante aspecto del Estatuto, el Capitán de Navío Oscar A. Quihillat, jefe de la delegación argentina en la conferencia, dijo: "Creemos que asegurará el empleo adecuado de los recursos y materiales que provea el organismo, respetando, claro está, la soberanía de los países beneficiarios".

Mensaje. — Portador de un mensaje personal del rey Husein al rey Feisal de Irak, llegó a Bagdad el Canciller de Jordania. El mensaje se refiere a la situación creada por los incidentes de anoche en la frontera jordano-israelí. El Ministro de Relaciones Exteriores ya mantuvo una larga entrevista con el Primer Ministro de Irak.

Miembros de Falange piden Asilo Político

LA PAZ, 26 (UP) — Hsta la medianoche anterioor sumaban 45 las personas que han buscado asilo en esta capital, incluso cuatro mujeres.

Exceptuando un pursista, los [illegible] son miembros de Falange.

Anoche también llegaron 35 detenidos en el interior rel país incluyendo el subjefe de Falange, Mario Gutiérrez.

El presidente Hernán Siles Zuaso recibe numerosas adhesiones de La Paz y del interior del país por haber dominado la asonada del sábado. Esta mañana el primer magistrado aparecía de buen humor cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Barrau, le informó extensamente de las gestiones que el presidente Siles le encargó ante el Departamento de Estado.

"Las gestiones tuvieron éxito" dijo Barrau.

Henry B. Sargent pasó revista a las perspectivas comerciales

NUEVA YORK, 26 (UP). — Henry B. Sargent, presidente de la American And Foreign Power Company, pasó hoy revista a los progresos y perspectivas futuras de la Compañía, que cuenta con propiedades en once países latinoamericanos.

Sargent reconoció los problemas de inflación y cambio de divisas así como el gran sentido de amor propio existentes en algunas regiones donde opera la Compañía, pero dijo con optimismo que los grandes recursos naturales y el gigantesco crecimiento que tiene lugar en las Américas gradualmente producirán una adminitración más estable y beneficiosa para aquellas empresas que participan del crecimiento y fomento de la América Latina.

Manifestó Sargent que recientes acontecimientos de México, Chile y Brasil hacen esperar que los planes puestos en vigor en esos países resuelvan casi totalmente las actuales dificultades. Afirmó que aunque los problemas no son los mismos en cada país, sí existe en cada uno de ellos un movimiento evidente tendiente a crear condiciones que aseguren un trato justo al capital privado ya invertido, sino que también atraigan nuevo capital inversionista.

Aseguró que México ha progresado mucho en sus planes de reorganización para las subsidiarias de la American And Foreign Power Company, que proporcionarán utilidades suficientes para justificar el programa de expansión de las instalaciones eléctricas del país, a un costo de 40.000.000 dólares.

Respecto de Chile, dijo que se está estudiando una nueva ley que regulará los servicios públicos conjuntamente con un nuevo contrato para permitir ampliar las instalaciones eléctricas. Agregó que ya se han hecho pagos parciales de un fondo de utilidades atrasadas qque estuvieron congeladas durante muchos años.

En relación con Brasil, Sargent declaró que este año ya se han tomado medidas para permitir a las compañías de electricidad recuperar el agio sobre los intereses, y que la semana pasada el Presidente presentó al Congreso una nueva legislación que daría a las empresas de electricidad los recursos necesarios para gestionar nuevo capital necesario para ampliar sus instalaciones.

En Argentina, manifestó, los dirigentes de la Compañía y de las empresas argentinas han celebrado conversaciones prósperas con los funcionarios del Gobierno respecto de problemas pendientes desde hace tiempo. Agregó que el Gobierno argentino designó una comisión especial para entender en el problema del abastecimiento de electricidad, y, en particular, en el problema de las propiedades de servicios públicos expropiadas durante el régimen anterior.

Será prorrogado el Convenio de Pagos con EE. UU. de Brasil

OSLO, 26 (UP) — Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el convenio de pagos con Brasil, que expira mañana, se prorrogará durante dos o tres meses.

La prórroga tiene por objeto dar tiempo a los ros países para negociar sobre el futuro de sus relaciones comerciales.

Haco pocos meses se anunció en Oslo que Brasil no estaba dispuesto a renovar el convenio de pagos, en vista de que el país sudamericano, según se dijo, quiere que Noruega entre a formar parte del llamado "club de La Haya", cuyos miembros aceptan la convertibilidad sin restricciones en sus transacciones comerciales recíprocas.

Aunque no se sabe cual puera ser el resultado de las negociaciones entre los dos países, que se consideran inminietes, en los círculos comerciales de Oslo, se menciona que no hay razón de pánico alguno en las relaciones con Brasil.

Es posible sin embargo, según se agrega en lichos círculos, que disminuyan las exportaciones noruegas de bacalao seco a Brasil y que bajen los precios al mismo tiempo.

Brasil en el principal mercado importador de bacalao seco noruego. En 1955, las importaciones brasileñas de dicho producto fueron de más del 60 por ciento de las exportaciones noruegas, que fueron de 50.000 toneladas, aproximadamente.

La gestión gremial en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 26 (UP) — Por primera vez trás doce años de sojuzgamiento, 1.000.000 de obreros argentinos y 2.400 sindicatos están ejerciendo otra vez el derecho a golpear la mesa de negociaciones y a discutir a los patronos con toda la voz.

Esto es parte de la nueva democracia imperante en el país.

Algunos sindicatos han tenido paros de 24 horas en favor de sus exigencias de salarios o han impartido instrucciones a sus afiliados de "trabajar a desgano" o a "reglamento", lo mismo que en otros países democráticos de Occidente.

No hay sugestiones de huelga general, sin embargo, y la exigencia general no es política, sino simplemente de "más dinero"

En el aparente torbellino —muy exagerado por la prensa política sectaria, como era de esperarlo— quizá ha producido la primera oportunidad que tienen los trabajadores de negociar libremente la revisión de los contratos de trabajo que rigen desde marzo de 1954 muchas cosas han sido olvidadas.

LOS INCIDENTES EGIPCIO ISRAELITAS

Jordania amenaza con tomar medidas contra Israel si el Consejo de Seguridad de la UN no actua con toda energía

NACIONES UNIDAS, 26 (U.P.). — Jordania amenazó hoy con actuar por su cuenta si el Consejo de Seguridad no hace algo efectivo para poner fin a lo que calificó de "agresión" de parte de Israel.

Israel, a su vez, contestó que lo importante ahora es saber que harán los demás países para impedir que Jordania continúe con sus "acciones" agresivas.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold notificó por su parte al Consejo de Seguridad que es posible que en breve tenga que solicitar su intervención en los nuevos choques fronterizos que se han producido entre Jordania e Israel.

Hammarskjold envió una nota al Consejo, en ese sentido, después de conferenciar con los enviados de Israel, Abba S. Eban, y Jordania, Abdul Monem Rifai.

El Secretario General también conferenció con los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sobre los últimos incidentes en Palestina.

Rifai, dijo, a los periodistas que su país podría llevar "en cualquier momento" al Consejo de Seguridad "la flagrante agresión cometida anoche por Israel contra mi país".

"Si todo se ha de reducir a una nueva censura a Israel, esas censuras han siod ya aprobadas antes solo para ser completamente ignoradas por Israel —añadió. La cuestión se convierte para nosotros, en consecuencia, en saber si el Consejo emprenderá una acción real contra Israel, o si nosotros mismos nos veremos obligados a poner fin a esas agresiones".

Eban, por su parte, dijo:

"Hemos considerado muchas veces la posibilidad de llevar las actitudes de Jordania al Consejo de Seguridad. Hemos conseguido que la Comisión mixta de armisticio condene a Jordania.

"La cuestión real ahora es que cosa están dispuestos a hacer los Gobiernos interesados para dominar la situación".

Hammarskjold, tras escuchar los puntos de vista de los embajadores, envió una nota al Presidente del Consejo, Emilio Núñez Portuondo, de Cuba, en la que llama la atención sobre los últimos incidentes y promete enviar en breve un informe detallado sobre los mismos.

TREINTA Y OCHO MUERTOS

JERUSALEN, 26 (U.P.). — La Comisión de Armisticio de las Naciones Unidas anunció esta noche haber encontrado los cadáveres de 38 policías y soldados jordanos, en el sitio en que Israel hizo anoche una incursión en territorio de Jordania.

También se encontró el cadáver de una niña de doce años.

Los observadores de las Naciones Unidas hicieron el anuncio después de inspeccionar el punto en que ocurrió el ataque anoche, en Husan, lugar situado a unos cuantos kilómetros de Belén.

Los observadores informaron que también resultaron heridos en el asalto once jordanos, soldados y civiles

Israel había dicho que sus fuerzas habían matado a más de 50 árabes y que las bajas israelís habían sido de cinco muertos y nueve heridos únicamente.

La Comisión de Armisticio de las Naciones Unidas, no dijo, que hubieso encontrado cadáveres de Israel en el sitio del ataque.

Esta mañana, las autoridades de Israel informaron haber retirado a sus propios muertos y heridos antes de replegarse los atacantes hebreos a su propio territorio.

No se pudo conformar un despacho árabe que decía que los israelis habían sufrido fuertes bajas en el encuentro.

NUEVA LUCHA

JERUSALEN, 26 (U.P.). — Esta mañana, al alba se informó de una nueva lucha en el sector de Husan, donde los israelíes sostienen haber dado muerte a cincuenta soldados jordanos, contra una pérdida de solo cinco de sus hombres, en la acción de represalia hecha contra el territorio jordanio no lejos de Jerusalén.

No hay detalles de esta nueva acción, pero al parecer es un contra-ataque de parte de la legión árabe jordana por esa acción de represalía israelí.

Informaciones no oficiales hablan de que "una enconada lucha cuerpo a cuerpo" entre soldados jordanos e israelíes continúa desarrollándose en estos momentos, horas después de haberse iniciado la batalla. No hay confirmaci6ón oficial de tales informaciones.

Israel anunció haber atacado los puestos fronterizos jordanos en la zona de Husan, en represalia por el ataque jordano del domingo contra un grupo de arqueólogos, de cuyos miembros murieron inmediatamente cuatro israelíes. Un quinto pereció después a causa de las heridas, en un Hospital.

Un anuncio hecho por un portavoz del ejército israelí afirmó que por lo menos murieron cincuenta jordanos en esa acción y que se tomaron al enemigo grandes cantidades de elementos bélicos.

En Amman, un oficial militar, dijo, que las bajas jordanas fueron solamente 31, en tanto que las israelíes fueron tres veces esa cantidad. Añadió que "docenas" de bajas israelíes estaban siendo levantadas del campo de batalla por las ambulancias.

Un funcionario oficial jordano, dijo, que en el ataque de los israelíes, estos habían tenido 150 bajas contra solo 31 de los jordanos.

Octubre será el mes del paso triunfal de la Ssma. Virgen por nuestras calles

Espectáculo fervoroso ofrecerán numerosas Parroquias

El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo por decreto que hemos dado a conocer en nuestra edición del martes se refirió al Mes del Santo Rosario. En el mismo documento recalca que la historia de la Iglesia está jalonada con pruebas de la eficacia de esta devoción, y que la experiencia de cada alma comprueba que no en vano recurrimos a María invocándola —como ella varias veces lo ha pedido,— por medio del Santo Rosario.

En nuestro país la práctica de esta devoción es muy profunda, y en estos últimos años se ha exteriorizado de manera emotiva: el paso de la Imagen de la Ssma. Virgen por las calles de la ciudad, visitando casas de familias donde diariamente se reune el vecindario y la feligresía parroquial para rezar en conjunto el Rosario y escuchar la palabra del Párroco. Esta experiencia ya asentada definitivamente en el corazón de nuestro pueblo fué ensayada por primera vez por el Cura del Paso del Molino, Pbro. Oscar Andrade, y el éxito espiritual intensísimo registrado de inmediato, señaló su eficacia y su necesidad, son escasas las parroquias que aún no han implantado esa práctica.

Como síntesis del pensamiento de nuestros abnegados y ejemplares Curas Párrocos ofrecemos unas reflexiones que ha hecho el actual Cura del Paso Molino, Pbro Dr. José Carlos Freire frente a este suceso espiritual que se aproxima. Va a continuación:

La Virgen Misionera emprende una vez más su ronda de Madre por todos los hogares de sus hijos. Hijos suyos son los que creen en Ella y la aman. [...] también lo son los que en Ella no creen.

¿Qué sucedería en todas las zonas de la Parroquia si yo anunciara que la Madre de Jesús pasaría cerca de su casa, viva como la vió Nazaret y Egipto y como subió al Calvario? Todos saldrían a la calle por lo menos a verla, pero con seguridad a aclamarla? Le presentarían las madres a sus hijos para que los bendijera y le pedirían que oyera sus penas y las consolara. Los hombres le expondrían sus problemas, sus luchas, sus fracasos pidiéndole auxilio? ¿Qué sucedería si el pueblo supiera que la Madre de Dios pasaría junto a su hogar?

Pues bien... pasará [...] viva como en Nazaret, y el Calvario. Veremos su imagen, pero sentiremos su presencia en sus gracias y en sus dones.

Pasará como Madre, y lo más hermoso de una madre no es lo que se ve, es su afecto sin desmayos, su amparo sin pausas, su amor sin límites.

Pasará junto a todos y para todos pero solo sabrán aprenderla y recoger sus dones aquellos que sepan llamarla Madre.

Pero eso, a vosotros, amadísimos feligreses encomiendo la gratísima misión de hacer llegar la noticia del paso de la Virgen Misionera a todas las familias de vuestra manzana. Os lo impone la caridad cristiana y os lo pide la Parroquia.

Que sea una invitación cálida, entusiasta fraternal. Que no quede un lugar de la Parroquia sin tributar a la Virgen Santísima su homenaje por ignorar que la Madre de Dios pasa recogiendo corazones y sembrando bendiciones.

Los Equipos Misioneros de A. C. irán a vuestro encuentro para hacer triunfal el paso de María Ayudadlos.

Y Octubre será este año como los anteriores, mes de renovación espiritual y vida eterna para muchos. Que Ella os bendiga.

José Carlos Freire, Cura Párroco.

Exitosos exámenes sobre Acción Católica

Noticias del interior del país

Se espera liquidar la zafra lanera a treinta pesos

Pedido Vicentino

Síntesis de noticias

Misa Misional vespertina

Sobre "Educación de los varones" habla el R.P. E. Pavanetti S.D.B.

Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

En la Iglesia de los Padres Carmelitas

Orienta el Papa

La predicación de la palabra de Dios

(Concluirá)



Homenaje expresivo en la Sede de la A. Católica

La Nota

El temario de un Congreso

Vimos; en una nota anterior, el sistema con que se trabaja en los Congresos Interamericanos de Educación Católica, sistema que creemos inmejorable como lo habrán podido apreciar nuestros lectores, y que solamente puede no tener la eficacia completa que se desa por falta de colaboración, como pasa en casi todas las cosas humanas.

Ahora vamos a considerar el temario del Congreso recientemente celebrado en Santiago de Chile.

Aunque mucho se ha andado desde el nacimiento del industrialismo que ha creado los problemas sociales modernos, todavía queda mucho por hacer, y hay injusticias e incomprensiones y, sobre todo, hay clima de guerra entre los distintos sectores de la producción, por eso urge formar una conciencia social en todos los hombres.

Y esto no se logrará en la forma deseada sino se empieza a realizar este trabajo desde los primeros años: desde los años de primaria y secundaria, en que los efectos de la formación son más firmes, por ser el hombre más maleable en esa edad.

Por eso la C.I.E.C., integrada por federaciones de organismos de educación primaria y secundaria de toda América, creyó necesario dar normas y base doctrinaria para la formación social de los niños y jóvenes en ese período de su educación, y el Congreso realizado tuvo como tema: "La Formación Social del Educando".

Este estudio se dividió en seis capítulos; los tres primeros, casi exclusivamente doctrinarios, y los otros tres, prácticos, por sobre todo.

[...] tados sirvieron de base para el estudio hecho en el Congreso. Si se quiere curar a un enfermo, la exactitud en el diagnóstico es fundamental, y éste era el trabajo de los países a que hemos hecho referencia, en último lugar.

Los últimos capítulos del temario versaban, el primero, sobre la formación social en el campo de las ideas, y se confió fundamentalmente a Canadá, Nicaragua, Panamá, y Perú; el segundo, sobre la formación de la sensibilidad social del educando, corrió por cuenta, sobre todo, de Bolivia, Colombia y la República Dominicana, y, por último, el tercero, que estudiaba la capacitación del educando para la acción social, estuvo a cargo de Costa Rica, Guatemala y Méjico.

Como se ve, no quedó ninguna laguna en el estudio de este problema.

No puedo entrar, sin pecar de prolijo, en la consideración de los diversos subtemas que abarcaron estos distintos capítulos; pero esperamos que los educadores tengan interés en hacerse de las memorias de este congreso, en las que encontrarán no sólo los trabajos realizados y las discusiones a que estos dieron lugar [...]

[...] consideraba los ambientes sociales modernos y su influencia en los individuos. Para el correcto estudio de este tema se hizo con anterioridad una encuesta en diversos grupos de jóvenes a fin de poder basar en la realidad el resultado de estas influencias.

Esta encuesta, realizada de acuerdo a lo que aconseja la técnica más moderna, debió ocupar mucho tiempo en los países que debían estudiar de forma especial el punto en cuestión, y sus resul[...]

[...] interés despertó ya que se anotaron más de doscientos congresistas para trabajar en la misma, y los debates fueron muy animados.

Esperamos poder tratar en alguna publicación siguiente algunos puntos tanto referentes a la realidad de la libertad de enseñanza en ciertos países como, otros relativos a la declaración de principios sobre este tema, ya que lo consideramos de sumo interés.

S.

Jóvenes y niños católicos donarán las tejas de la Catedral

Hace ocho meses que se han paralizado, por falta de recursos, las obras de la reconstrucción de la Catedral, que es uno de los monumentos más antiguos, bellos y de más rica tradición de todo el país.

Ese templo, que ha sido la tumba de héroes, de sabios y de ciudadanos eminentes por las virtudes, concreta en sus muros la historia del país, desde los días lejanos de la colonia hasta el presente.

Es una obra que reclama, por tanto, el apoyo y la colaboración de todos.

Ningún católico de la arquidiócesis puede permanecer indiferente, ya que una de sus obligaciones, que señala el Derecho Canónigo — y como lo recordó oportunamente el celoso sacerdote Mons. Luis R. de Santiago—, es prestar la colaboración a la obra de construcción, de reparación y conservación de la Catedral, que es la sede del Obispo.

Colegio de la Divina Providencia, Millán 3020; Colegio Ntra. Señora del Perpetuo Socorro, Av. Sayago 1090; Colegio y Liceo de Ntra Señora del Huerto, San José 900; Colegio y Liceo San Vicente de Paul, Reconquista 472; Colegio del Niño Jesús de Praga, Tristán Narvaja 1674; Colegio de la Medalla Milagrosa, Garibaldi 1693; Colegio Sta. Luisa de Marillac, Cirpiano Miró 2101; Colegio y Liceo San José de la Providencia, Carlos Mª Ramírez 2491; Escuela Taller Liceo María Auxiliadora, Canelones 1701; [...]

Acción Católica

F. U. M. A. C.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan, 4, 5).
Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977.
Administrador: Don VICTORIO BALESTRA

AÑO LXXVIII — Núm. 23.873

EDICION DE 8 PAGINAS
Jueves 27 de Setiembre de 1956

LA OBTENCION DE AGUA

Hace unos años se produjo una intensa sequía en el país y en aquella oportunidad se vió claramente la necesidad de que el propio Estado contribuyera de algún modo a auxiliar a los particulares, a fin de poder prever para el futuro estas contingencias posibles que no solo comprometen a los productores sino a la economía general. Se ha calculado que en 1942 - 1943 murieron más de medio millón de vacunos en el campo.

No ha llegado a tomarse sin embargo, ninguna medida en ese sentido de las que justifiquen lo de que el Estado no solo debe hacer sino fundamentalmente ayudar a hacer.

Pero si no se ha adoptado solución concreta, a pesar del tiempo transcurrido y en medio del olvido general, es preciso reconocer que existen iniciativas que no logran, al parecer, sacudir este olvido.

El Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura ha redactado un proyecto aprobado por el Poder Ejecutivo y avalado por los técnicos del Ministerio respectivo y del Instituto Geológico del Uruguay, que crea un Fondo de Seguro de Alumbramiento, y que tiende a satisfacer un reclamo sostenido del campo, por medio de un sistema adecuado, ágil y práctico, que satisfaga, en primer lugar, al pequeño productor.

Para el productor la búsqueda del agua subterránea supone un gasto considerable, sobre todo, porque es común que los factores geológicos sean desfavorables [...]

Contaminación del aire

UN EJEMPLO ESTIMULANTE

POR LA RIQUEZA HISTORICA

MIRANDO PASAR

Giovanni M. Bertini disertará mañana en la A. N. de Letras

Mañana viernes, la Academia Nacional de Letras se reunirá en sesión extraordinaria y pública con el objeto de recibir al Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Turín y Director de la revista "Cuadernos Ibero Americanos" Dr. Giovanni María Bertini, ilustre Profesor e Investigador italiano en el campo de las letras, que por breves días será grato huésped de Montevideo.

El Profesor Bertini, que realiza este viaje de confraternidad intelectual bajo los auspicios del Instituto Italiano de Cultura de Montevideo y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, disertará en el seno de nuestra Academia sobre el tema "Aportes americanos al Romancero Español".

Se invita al público en general a asistir a este acto que se iniciará en la Sala de Sesiones de la Academia (25 de Mayo 376) a las 11 horas, y cuyo acceso al mismo será libre.

Distinción a un médico uruguayo en la Argentina

Inscripción de niños para vacunación contra la Polio

De la Legación de Guatemala

Comienzan a escasear neumáticos para los ómnibus del país

Exposición Industrial Uruguaya en Paraguay

La Comisión H. del Azúcar declina su responsabilidad en la actual escasez

EXPOSICION QUE DIRIGE AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Relacionada con algunos comentarios aparecidos en la prensa de la capital en torno al problema del azúcar, —comentarios en los que se alude a la Comisión Honoraria del Azúcar,— este organismo dirigió al Ministerio de Industrias y Trabajo la siguiente nota, en la que fija su posición en el problema planteado:

Montevideo, Setiembre 25 de 1956
Sr. Ministro de Ind. y Trabajo,
Don Fermín Sorhueta...
Presente.

Señor Ministro:

La Comisión Honoraria del Azúcar, en Sesión Nº 300 de fecha 22/9/56 tomó conocimiento de una publicación aparecida en un diario de aquella misma fecha, por la cual el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios aparece deslindando su responsabilidad en el problema de la falta de azúcar para el consumo.

Como la aclaración del mencionado Consejo se refiere a esta Comisión Honoraria, en el sentido de atribuirle alguna responsabilidad por su intervención en las importaciones de azúcar crudo, lo que implica hacer aparecer a este Organismo como responsable de aquella escasez, la Comisión resolvió expresar al señor Ministro:

1º) Es de conocimiento de ese Ministerio que las importaciones de azúcar crudo fueron previstas en cantidad suficiente por este Organismo, que solicitó la apertura de la cuota correspondiente con la debida antelación. La demora en dictarse el decreto respectivo se debió fundamentalmente a que, el re[...] innecesaria, lo que motivó que en definitiva se dictara el decreto sin la opinión del referido Organismo.

2º) Las importaciones de azúcar crudo, a pesar de las dificultades habidas —demora de fijación de la Cuota por parte del Poder Ejecutivo (numeral 1º), imposibilidad de concretar operaciones con el mercado brasileño donde había interés en negociar y la dificultad para obtener dólares libres para su importación de otras procedencias— todas ellas perfectamente documentadas, fueron suficientes —sin embargo, —para el abastecimiento normal de la plaza. (Detalle en Anexo 1).

Cómo fue comercializado el azúcar entregado por los ingenios y refinerías, es de competencia exclusiva del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios. Sucesivos decretos le han dado facultades y normas para regularizar el mercado del azúcar; no corresponde a esta Comisión juzgar los resultados obtenidos.

3º) En el numeral 2º de la publicación comentada, se hace referencia a la representación del Consejo Nacional de Subsistencias en esta Comisión. Por la vía correspondiente, este Organismo ha dado [...]

[...] de los problemas del fomento de las especies sacarígenas y su industrialización así como la refinación de crudos importados. Por otra parte, esta Comisión no ha recibido comunicación alguna sobre el nombramiento en cuestión, por lo que no está en condiciones de convocar a dicho representante. Además, es necesario destacar que el Ministerio de Industrias y Trabajo, de quien dependen ambos Organismos, tiene un delegado ante esta Comisión, al que corresponde plantear los problemas que el Ministerio o sus Organismos quieran hacerle llegar a conocimiento o resolución.

4º) La Comisión Honoraria del Azúcar entiende que los Organismos oficiales deberían abstenerse de hacer públicas las diferencias que puedan mantener o que crean que existen con sus similares. Por la vía jerárquica correspondiente, estas diferencias o interferencias, cuando las haya, deben encontrar adecuada solución, cuando existe espíritu de colaboración y se tiene en vista los superiores intereses del país. Entiende sin embargo que en este caso, y por haber sido aludida en la publicación que motiva esta nota, está en libertad de remitir copia de la misma a la prensa, para su debida difusión.

[...]

Saludamos al señor Ministro [...]
Firmado: Roberto López María, Presidente; Juan Rodríguez López, Secretario.

Está en Montevideo una Delegación de las Naciones Europeas Cautivas

DATOS BIOGRAFICOS

AMPLIO TEMARIO SE ESTUDIA PARA REPRIMIR EL CONTRABANDO

LA DELEGACION DE LA JUNTA I. DE DEFENSA HA REALIZADO DIVERSAS VISITAS TECNICAS

OTORGAN FRANQUICIA PARA LOS IMPRESOS

SE DETERMINA A CUALES COMPRENDE

El Consejo de Gobierno aprobó el siguiente Decreto, por el que se determinan las publicaciones que están comprendidas en la franquicia postal "Impresos de Interés General":

"Artículo 1º. — La tarifa establecida en el artículo 1º del decreto de 9 de marzo de 1948, alcanzará en sus beneficios solamente a los libros, mapas y composiciones musicales editados en el Uruguay, con expresa exclusión de los de carácter comercial, cuando se trate de expedición al exterior.

Los libros, mapas y composiciones musicales, editados en el Uruguay, o en el extranjero, con excepción de los de carácter comercial gozarán de la citada tarifa cuando sean franqueados con destino a localidades de la República.

Art. 2º. Modifícase el artículo 2º del decreto de 16 de enero de 1951 que quedará redactado así:

"Artículo 2º. — Están comprendidas en la Categoría 2ª "Impresos de Interés General" las publicaciones que editadas en el país, aparezcan escritas, en forma culta, en el idioma español, con una periodicidad como mínimo de tres (3) meses, y que tengan por objeto todos o algunos de los siguientes propósitos probados mediante los propios textos incluidos:

A) La difusión en forma amplia, de acontecimientos de actualidad, locales, o mundiales.
B) La difusión de la instrucción o educación (Ciencias, artes, deportes, etc.) y las que en forma primordial tiendan al desarrollo de la cultura nacional.
C) La difusión de conocimientos e informaciones que en forma general, con exclusión expresa y estricta del interés particular tiendan a favorecer al comercio y la industria nacional.
E) Y, en general, las publicaciones de carácter científico, artístico, literario e ilustradas o de simple amenidad, que por tales medios tiendan a la difusión de la ilustración y la cultura, dentro de las normas establecidas en el país.

También integrarán la Categoría 2ª las revistas extranjeras que reúnan los requisitos establecidos en este artículo, pero solamente cuando se franqueen con destino a localidades de la República.

Están también comprendidas en esta categoría, aunque no reúnan la condición de la periodicidad exigida, las revistas, folletos, monografías e impresos, que editen las universidades, escuelas y centros de enseñanza culturales y de trabajo, nacionales o similares a éstos que contengan informaciones de la competencia de su actividad, así como también aquellas publicaciones que consistan en la reproducción de conferencias o monografías sobre temas artísticos, literarios, eco[...]

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese e insértese.
ZUBIRIA. — FERMIN SORHUETA. — Justo José Orozco, Secretario.

SOLICITAN LA SUSPENSION DE UNA NUEVA MEDIDA DE VERIFICACION CONSULAR

CONGRESO DE DELEGADOS DE S. RURALES Y PRODUCTORES

SE ADOPTARAN RESOLUCIONES SOBRE TRATAMIENTO CAMBIARIO A LAS LANAS

Se realizará en breve la Convención Nacional de Contadores

Interesa a Maestros del Interior

Moderno alumbrado en el Cordón

Confraternidad entre universitarios de Rivera y Livramento

PLANES DE OBRAS PUBLICAS EN PAYSANDU ESTUDIA EL MINISTRO DR. H. GRAUERT

PASOS DEL RIO URUGUAY FRENTE A PAYSANDU (Almirón, Urquiza y Vera)

PRESA DE LA ZONA "CHINGOLO"

OBRAS DEL PUERTO

La vida social

Diplomáticas

Antes de su partida el Embajador de Ecuador Dr. Ciodoveo Alcívar Zevallos su señora, Josefina Miurragui y su hija Pepita, vienen siendo objeto de numerosas despedidas de parte de sus amistades.

A las reuniones ya realizadas se agregan, un cocktail, ofrecido en su residencia de la Avenida Agraciada por la señora Fina Aldabalde de Arrospide reunión a la que asistirá un grupo de amigas de la viajera y de la dueña de casa.

Un te que el viernes le dará a la señora María Hortensia de Herrera de Lacalle y el cocktail que ese día también le ofrecerá la señora María Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano: ofreciendo esa noche una comida en el Club Uruguay al matrimonio que se ausenta el Instituto Histórico que a su vez designará al Dr. Alcívar Zevallos miembro correspondiente.

El sábado el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Francisco Gamarra y señora Lola Sagarra agasajarán con un almuerzo al Dr. Alcívar y señora; ofreciéndoles una cena el señor Mario de Garrou y señora Leonor Pareja. En esta cena también la señorita de Garrou Pareja agasajará a la señorita de Alcíbar Zevallos.

El domingo el Embajador Alcívar Zevallos y señora serán obsequiados con una comida por el señor Andrés Martínez Trueba y señora María Aida Serra.

El día 1º la señora Elisa Ferrando de Birabén reunirá en un almuerzo a un grupo de damas para despedir a la viajera, que junto con su hija serán obsequiadas con un te por la señora Adda Soerdenberg de Blumberger.

Esta tarde la comisión de la Es-...

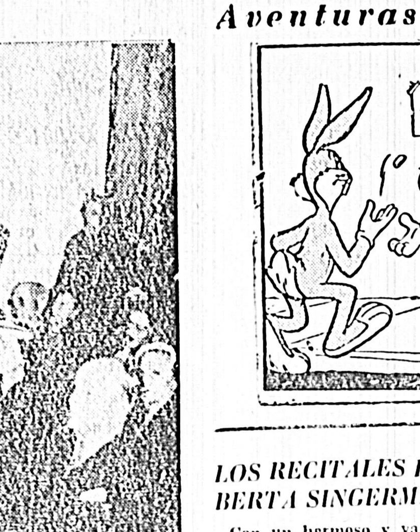
El homenaje al Dr. Alejandro Gallinal

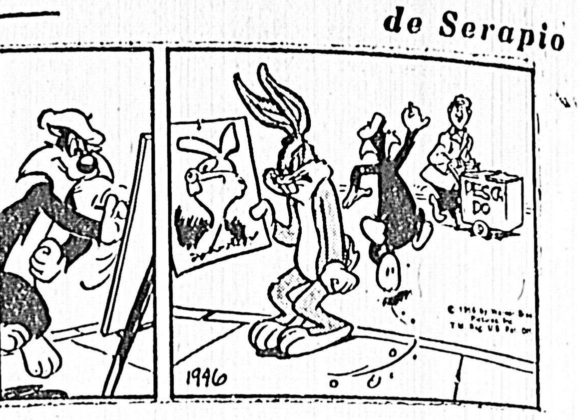
Un aspecto del salón del Jockey Club, durante la conferencia del prestigioso poeta Ernesto Pinto, como homenaje al Dr. Alejandro Gallinal.

Gran cocktail en honor de la "Compagnia del Teatro Italiano di Peppino De Filippo"

El próximo 5 de octubre a las 18.30 horas, por iniciativa del Instituto Italiano di Cultura y de la Asociación Cultural Italo-Uruguaya, en la sede de esta última, Calle Bartolomé Mitre 1356 se ofrecerá un Cocktail en honor de la "Compañía del Teatro Italiano de Peppino De Filippo"...

Aventuras de Serapio



LOS RECITALES DE BERTA SINGERMAN

Con un hermoso y variado programa se presentó en el Solís, la extraordinaria intérprete del verso. Berta Singerman. Ese programa de una calidad, mucho más refinada que el que ofrecerá en la tarde de mañana en la misma sala, lamentablemente no contó con el público que se merecía.

A través de ese programa Berta Singerman demostró que mantiene en su plenitud las cualidades expresivas que la han consagrado como una intérprete incomparable del verso. Su manera tan particular de dramatizar los trozos literarios más diversos, se ha ido enriqueciendo con el tiempo, y hoy su decir poético ha adquirido un señorío tan personalmente expresivo que puede decirse que las poesías son sutilmente recreadas a través de su modalidad siempre cambiante y siempre adecuada al espíritu de la obra que interpreta.

Su instrumento maravilloso voz, gesto y desplazamiento, adquiere una funcionalidad de matices insospechados, para adaptarse a la pasión a la ternura o a la seducción que el poeta ha puesto en sus palabras. Es notable que esa deliciosa ternura que pone en los poemas de niños de Rabindratah Tagore, se transforme en el arresto épico de "La Marsellesa" o en la gracia pimpante de "De las propiedades que las dueñas chicas han" del Arcipreste de Hita, o en la gracia regocijante de "Retablo de maese Pedro" en la adaptación de Casona, o en el sabroso colorido de "El Fogón" de nuestro Silva Valdés, o las expresiones folkloristas de "bambuco" colombiano, o en la sutilesa intimista y piadosa de "Plegaria" de Gabriela Mistral.

El del martes fue un excelente recital poético de Berta Singerman, donde la mejor poesía espa-...

Panorama teatral

"La Cocina de los Angeles" continuará representándose en el Solís hasta el próximo domingo. La Comedia Nacional visitará después Paysandú, para reaparecer el 9 de octubre en el Solís con "El Profanador" de Thierry Maulmer.

Con demanda cada vez más intensa de localidades ha entrado ya en su cuarto mes consecutivo de representaciones en el Teatro Circular la crónica dramática de Elsa Shelley. Se pueden reservar entradas en boletería, después de las 19 horas, para cualquier función de la semana próxima.

Se prepara la reposición del éxito más señalado por la crítica de los programas ofrecidos en la pasada temporada por esta sala: "M'hijo el Dotor" de Fl. Sánchez, estimándose que podrá ser presentada en la tercera semana de Octubre.

Hoy a las 21 y 45 se presentará Teatro del Pueblo en el Teatro Victoria, con "Crimen en la Catedral", de T. S. Eliot, traducido especialmente por Idea Vilariño y Emir Rodríguez Monegal, bajo la dirección de Manuel Domínguez Santamaría. Las localidades están en venta para toda la semana a partir de las 19 y 30 en Río Negro entre Mercedes y Uruguay.

El conjunto de títeres "El Bululú" se presentará nuevamente el domingo a las 15 hs. con un programa especial para niños compuesto por tres obras en un acto, bajo la dirección de Bruno Musitelli y con escenografías del grupo plástico "El Taller".

Después de la función extraordinaria, auspiciada por el Movimiento Familiar Cristiano, y realizada anoche el Teatro Florencio Sánchez continuará hoy su ritmo habitual, presentando "Prontuario", a las 22 horas, todas las noches con el Stella, y en función vermouth, los sábados y domingos.

"Biografía" será representada hoy en dos funciones en la Sala Verdi, por el Conjunto C.A.P.U, con escenografías de Echave.

Hoy a las 22 horas, el próximo sábado a la misma hora y el domingo a las 18 y 45, "El Tinglado", presentará en su Sala de Sierra 1620, las tres últimas representaciones de la pieza experimental de cámara de Jorge Bruno "El Cuarto de Anatol", que baja de cartel en su 7ª Semana de funciones, dado que esta Institución ha contraído el compromiso de ofrecer indefectiblemente en la primera quincena de octubre el estreno en Montevideo de la obra del escritor brasileño Guilherme Figuereido "La Zorra y las Uvas", que será dirigida por la Directora General de "El Tinglado" María E. Abelenda de Mendizábal.

El viernes 28 y sábado 29 del corriente mes, a las 22 hs., se pondrá en escena en el Teatro Zhitlovsky (Durazno 1476/80) el drama "Mulato", de Langston Hughes.

Esta obra será puesta en escena por el Elenco Juvenil de la A.C.I Dr. J. Zhitlovsky, bajo la dirección de Juan Gentile y Raúl Bogliaccini, de "El Galpón".

Hoy a las 21 y 15 hs. Teatro Libre de Montevideo llevará a escena...

El conjunto de arte folklórico español "Romería" continúa su triunfal actuación en el teatro 18 de Julio ofreciendo hoy, dos espectáculos, anunciados a las 17.45 y a las 22 hs. con sendas representaciones del sensacional éxito, "España en Colores", pieza que, desde su debut, sirve, con colosal suceso, el cartel de la sala de nuestra principal avenida.

UNA VOZ NUEVA EN NUESTRA LIRICA

Días pasados asistimos a un concierto vocal e instrumental, donde se escuchó junto a un cuarteto de saxofones, a un joven cantante, que trata de iniciarse en el difícil campo de la música lírica. El cuarteto de saxofones no nos agradó. Creemos que las posibilidades musicales...

LA NUEVA SINFONICA DE LOS TEATROS MUNICIPALES

En el Teatro Solís volvió a presentarse el nuevo conjunto sinfónico que bajo la dirección del Mtro. Bernardo Freire López, agrupa un núcleo de antiguos integrantes de la O.S.S.O.D.R.E y de la Banda Municipal. La experiencia de esos elementos a los cuales se agregan algunos noveles ha permitido desde el comienzo, obtener un conjunto de relativa homogeneidad.

Ya habíamos apreciado el funcionamiento de esta orquesta en los dos conciertos de homenaje a Mozart, y cuando ya creíamos que aquella intención había sido abandonada, reaparece el conjunto con nuevos bríos y al parecer con la benevolencia de la Comisión de Teatros Municipales y del mismo Consejo Departamental. Tal patrocinio, hace posible la realización de esta necesidad musical de nuestro medio, que es la constitución de un segundo conjunto sinfónico.

DESPIERTAN INTERES DOS CONCIERTOS

Nuestro público está pendiente de dos interesantes conciertos que a realizar en fecha próxima, ya han levantado señalada expectativa. Nos referimos al recital que en el Teatro Solís habrá de ofrecer el 1º de Octubre nuestra compatriota, la gran pianista Nibya Mariño, de sólida fama mundial y que reaparece ante sus numerosos admiradores montevideanos, después de su triunfal gira por Rusia, Checoeslovaquia, Alemania y Austria. El otro concierto, es el que brindará el martes 2 del mismo mes en el escenario del SODRE, el famoso pianista Ervin Laszlo, cuyos recientes éxitos en el Teatro Politeama de Buenos Aires, lo señalan como una verdadera eminencia.

Actividades del SODRE

En el Estudio Auditorio se representará mañana a las 21.30 la ópera de Gian Carl Menotti, "El Cónsul" que será dirigida por Eric Simon, con quien colaborará en la dirección de escena Fritz Kalmar. En los principales papeles actuarán Sofía Bandín, Carlota Bernhard y G. Mattiello. Esta ópera se repetirá el próximo sábado en vermouth.

El 10 de octubre se presentará en la misma sala, el conjunto chileno de Ballet, que desarrollará un interesante repertorio, con el cual se siguen las directivas del celebrado ballet Joss, disuelto hace unos años.

Otras noticias

En las Hnas Adoratrices— Organizado por el Centro de Exalumnos que preside la Sra Célika...

IMPORTANTE COLECCION FRANCESA EL 5 DE OCTUBRE

El 5 de Octubre se presentará en Montevideo una de las más importantes colecciones por su autenticidad y buen gusto —la casa J. Castillo presentará los modelos de "haute - couture" y "Boutique" de Pierre Balmain— estando por lo tanto circulando desde ya las invitaciones entre las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

"Quel Píccolo Campo" (Ese campo tan chico) Tres actos de Peppino de Filippo

En el segundo espectáculo del abono a siete funciones nocturnas, a iniciarse el próximo 2 de octubre en el Solís, se presentará la pieza en tres actos de Peppino de Filippo "Quel Piccolo Campo" (Ese campo tan chico), cuyo reparto y argumento son los siguientes:

Reparto: Francesca Barbati, Ave Ninchi; Rosa, Professora Primaria, Lidia Martora; Cirillo, Luigi de Filippo; Rocco Barbati, Peppino de Filippo; Doménico, Aldo Aiori, Padre Ferdinando, Césare Bettarini R. María, Anna Maestri; Carmela, Grazziella Maranghi; ...

En el Club de Golf

Nuestras encuestas

Es insostenible la situación del comercio sin cuotas de importación

Firmas de nuestra capital opinan para los lectores de EL BIEN PUBLICO sobre la necesidad de que se otorguen permisos para importar Art. de 2ª y 3ª categorías

Presentamos como en días anteriores distintos puntos de vista desde los que destacadas personas de nuestro mundo comercial, contemplan la situación por que atraviesa nuestro país con motivo del prolongado período que ha transcurrido sin que se concedan permisos de importación para artículos comprendidos en la segunda y la tercera categoría.

El Sr. Enrique De Boni de la firma Liprandi, De Boni y Scholberg nos expresó sus opiniones de la siguiente manera:

"Con respecto a la opinión que me merece el problema planteado de la no apertura de cuotas de importación para los artículos incluidos en la segunda y tercera categorías; voy a serle muy explícito: coincido enteramente con quienes piensan que esta situación es insostenible y sumamente grave. Opino que no es posible mantener por más tiempo, (hace ya más de veinte meses que se prolonga esta situación), unas perspectivas de tan graves consecuencias. Son innumerables las firmas comerciales para las cuales las presentes circunstancias significarán prejuicios de máxima entidad, pues todas experimentan el grave impacto de la denegación de permisos de importación por un período tan extraordinariamente largo.

... en razón de los altos precios, resulta así un decreto extremadamente gravoso.

También el estado es otro de los perjudicados pues deja de percibir sumas millonarias por conceptos de impuestos de diversos tipos, como ser aduanero, suntuario, a las ventas, etc.

He visitado al Sr. Ministro de Hacienda, —agrega el Dr. De Boni,— y tengo confianza en las gestiones que está realizando y creo que dentro de pocos días tendremos las tan deseadas cuotas de segunda y tercera categorías. Es una solución de emergencia, ¿Y después? ¿Qué política se seguirá en el futuro?

Ninguna firma comercial, —nos expresa el Sr. De Boni, —puede vivir improvisando sus programas de trabajo; se requiere una fijación regular de las cuotas de im-...



Adoptar el libre comercio

Con el sistema de Libre Comercio se podría llegar a un justo equilibrio, manifestó el Sr. Enrique De Boni, de la firma "Liprandi, De Boni y Scholberg.

... representaría la adopción del sistema del libre comercio. "Con este sistema, —nos manifestó—, se podría llegar a un justo equilibrio. Sería preciso, —claro está,— ejercer cierto control regulador en un lapso de tiempo prudencial, — dado que los cambios drásticos de sistema podrían resultar peligrosos y de consecuencias imprevisibles,— a fin de que los importadores se mantuvieran cada uno dentro de los límites de su propio ramo, para luego dejar accionar la ineludible ley de todos los tiempos, de oferta y demanda.

Del decreto del tres de agosto, por las sumas que exige como depósitos, por los intereses lógicos que ellos demandan, y la mengua de capital de las firmas comerciales...

Iniciarán los pagos en la C. H. para la Lucha Antituberculosa

... Octubre 3. (Miércoles del 10.001 al 11.500 de 12 a 16 horas.

Octubre 4. Jueves del 11.501 al final de 12 a 16 horas.

Las personas que no hicieron efectivos sus cobros en las fechas antes indicadas, solamente podrán hacerlo el día jueves 4 mediante la presentación de un certificado que justifique el motivo por el cual no efectuaron el cobro en la fecha correspondiente.

Sobre "Renacimiento del campo como fuente literaria" disertarán

El sábado, a las 18 horas y bajo los auspicios del Departamento de Planeamiento y Contralor del Concejo Departamental de Montevideo, el escritor Julio Da Rosa, dará una conferencia en la sede de la Comisión de Fomento del Cordón, Gaboto 1418. La conferencia —"Renacimiento del campo como fuente literaria"— irá precedida de unas palabras del señor José Pedro Martínez Bersetche y la actuación del Quinteto Municipal de Viento. Después habrá un recital poético a cargo de la Srta. Alba Villalba Mestre y actuará el Conjunto tradicionalista "Troperos sureños", interpretando música y canciones de nuestra tierra.

Pedro Gómez Antía Habla en la biblioteca Artigas - Wáshington

Hoy, el Agrimensor Pedro J. Gómez Antía dictará una conferencia en la Biblioteca Artigas-Washington sobre el tema "Cartografía en los Estados Unidos".

Este tema incluirá los siguientes puntos: necesidad en los nuevos Estados de la Unión de crear un organismo para realizar relevamientos de las costas (año 1807) primer director de este organismo Ferdinand Hasslet, una fuerte personalidad; creación del Servicio de Geodesia y Costa de los EE.UU. (1816) cartas náuticas y cartas costeras: sus escalas; cartas aeronáuticas; cartas topográficas y de uso general; importancia de la red de apoyo geodésico; una nueva ciencia: la fotogrametría.

El Agrimensor Pedro J. Gómez Antía egresó de la Facultad de Agronomía en el año 1939. En 1953 viajó a los Estados Unidos en misión oficial, en usufructo de una beca ofrecida por el Gobierno de los Estados Unidos (Punto IV) Trabajó en el U.S. Coast and Geodetic Survey, y estudió en la American University de Washington, D. C.

Terminados los cursos sobre fotogrametría, dió varias conferencias en la American University de Washington D. C. e invitado por la Asociación de Agrimensores de Cuba dictó una conferencia sobre Historia de la Fotogrametría en la Academia de Ciencias de La Habana.

A su retorno al Uruguay, dictó una conferencia en la Asociación Universitaria sobre "Posibilidades de la Aero fotogrametría". Ha escrito varios artículos sobre dicho tema en el Boletín Oficial del Ministerio de Obras Públicas.

Actualmente, el Agrimensor Gómez Antía es Secretario de la Comisión Organizadora del Instituto de Estudios Cartográficos de Montevideo, organizado por las Naciones Unidas. Desde 1943 ocupa un cargo en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

La conferencia del Agrimensor Gómez Antía comenzará a las 19 horas en el Salón de Actos de la Biblioteca Artigas-Washington. La entrada es libre.

Adhesión a Paysandú

Desfile de tropas uruguayas y argentinas en Paysandú La Banda militar y tropas argentinas, desfilarían conjuntamente con las uruguayas en el gran desfile militar del bicentenario de Paysandú.

Se ha confirmado desde concepción del Uruguay, el propósito de expresar la adhesión de esa ciudad entrerriana, al bicentenario de Paysandú con el envío de la banda militar de la escuela de ingenieros, que tiene asiento en esa ciudad, asícomo con la presencia de fuerzas militares de la suprefectura y navales.

Beneficio

Teatro de aficionados en Trinidad. — En forma activa, prosiguen los ensayos del "conjunto Teatral de Aficionados Trinitarios", para el debut en el próximo mes de octubre en Ismael Cortinas, en función a total beneficio del Liceo de aquella localidad.

Acto en el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas

Vencen servicios hipotecarios el 30

El M. de Obras Públicas

en compañía del Consejero Sr. Viña, del Sr. Edecán de la Presidencia y dirigentes de la Cámara de la Construcción en la importante reunión de anoche.

Plantea sus problemas el gremio de la construcción

En la noche de ayer la Cámara de la Construcción inició una interesante práctica, que ha de tener indudable repercusión en lo que respecta a la vinculación entre las entidades del gremio: las reuniones anuales destinadas a estrechar vínculos entre sus asociados, estimulando a la vez la mutua comprensión entre los Poderes y Organismos Públicos.

En la reunión de anoche se encontraban presentes numerosos representantes del gremio de la Construcción, como asimismo representantes del Consejo de Gobierno, del Parlamento, de la Junta Departamental. El presidente del Consejo de Gobierno, en la imposibilidad de concurrir, se hizo representar por el Edecán de la Presidencia, Sr. Perona, quien llevó su saludo como el del Sr. Batlle Berres. Concurrió asimismo el Ministro de Obras Públicas, Dr. Grauert.

En un alto de la importante reunión, el Vice Presidente de la Cámara, Sr. Carlos A. Pombo, señaló los diversos problemas que interesan particularmente al gremio de la construcción, entre ellos fundamentalmente los siguientes: carnet del trabajo; necesidad de una ley de franquicias a la construcción; urgencia de la realización de un plan de obras públicas; estricto registro de empresarios de obras públicas, como asimismo el registro en lo que respecta al orden municipal, que los defienda contra la intervención de constructores que les plantean una competencia desleal, etc. Se señalaron las dificultades por que atraviesa la construcción, por lo que los Poderes Públicos deben adoptar las medidas conducentes, de acuerdo a las aspiraciones mínimas del gremio.

El Ministro de Obras Públicas contestó las palabras del Sr. Pombo, señalando la preocupación de los Poderes Públicos por los problemas planteados, destacando las garantías que los empresarios tienen en las leyes actuales tanto de licitación como de pagos, y destacando la oportunidad de una colaboración estrecha entre empresarios y Estado.

Esta necesaria colaboración es imprescindible para el gremio de la construcción, que en las circunstancias presentes se encuentra enfrentado a problemas de suma gravedad; y por lo mismo espera que en los Poderes Públicos se encuentre la comprensión necesaria, que permita la defensa y la protección de una industria que representa unos 250 millones de pesos anuales, y tiene en actividad unos 70 mil trabajadores con sus familias.

Peregrinación a Maldonado

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: SESENTA DIAS a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto 1933. RELACION Nº 434.

PADRON	NOMBRES
15.357	Felicia Servia López.
26.260	Elias M. Rodriguez.
49.709	Juan Rodriguez Pino.
52.503	Manuel Novo.
54.017	Shell Mex Uruguay Ltda.
54.488	Eulogia L. de Benitez.
71.901	Filomena Alvarez de Costa.
72.919	Pablo Francisco Sena Porro.
77.784	Rómulo Rodolfo Perez.
77.817	Fidel Carreño.
77.826	José Porteiro.
77.915	Meikon Kastilian.
96.580	Esther B. Techera Pallares.
101.347	Hernan Ringel.
104.000	Agustín Pregliasco.
105.462	Valentin B. Motter.
105.468	Ismael Maya.
106.903	Alfredo Emilio Garcia.
108.023	José Piriz.
108.025	Martin A. Cervini.
109.689	Ricardo Antonio Antelo.
109.694	Rafael Urban.
125.746	Augusto Garretano.
125.758	Elisa I. Romero.
143.377	Alvaro Nistal.
154.687	Avelino Prado.
160.150	Silvestre Marino D'Manco.
166.324	Ramón Gonzalez Garcia.
170.253	Eustaquio Rospoñuch.
170.452	Agustin O. Lelis.
174.401	Ronaldo H. Mc Gregor.
180.867	Francisco Quintas Mendez y otro.
183.626	Grosvil de Dios Rovaina.
183.636	José Pedro Varela Moreno
185.976	Juan Nicolás Kohlhauf.
185.980	Juan Carlos Besio Pedreira
185.984	José Saturnino Carbone.
185.986	Juan Angel Magallan.
185.988	Florencio F. Pereira Peraza
187.439	Anuar Urtubey.
188.305	Juan Pirozek.
188.324	Enrique Tudela.
188.653	Natalio Carnevali.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

SERVICIOS DE DEUDAS ATENDERAN EL 1o.

El próximo día 1º de octubre de 1956, la Dirección de Crédito Público procederá a atender los servicios de las Deudas que se detallan a continuación:

Internas. — Deuda Usinas Eléctdicas del Estado. Títulos Especia-...

— Hora 13.45: Bonos Pav. Cdes del Interior, (Fdo. Amortizante)...

Externas. — Empréstito de Conversión de 1905. Empréstito de O. Públicas de 1909. Deuda Externa de 1919. (F.N. del Este).

Amortizaciones a efectuarse en el mes de octubre de 1956, día 8.

... - Total: pesos 433.041.12. - Montevideo, setiembre de 1956.

CARTELERA TEATRAL

TEATRO SOLIS. — Teléfonos: 8.35.68 y 8.77.53. — Comedia Nacional. — A las 18.15 y a las 22 horas, "La Cocina de los Angeles" (2A).

SALA VERDI. — Teléfonos: 8.39.76 y 9.74.53. — A las 18.15 y a las 22. Biografía (2B).

TEATRO 18 DE JULIO. — Empresa Nicolás Messuti. Avenida 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono: 8.58.75. — Gran Compañía de arte folklórico español, "ROMERIA". Dirección Angel de Dolarea. — A las 17.45 y a las 22 horas: "España en Colores" (2B), gran éxito popular. ...

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

AMBASSADOR a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.20, 21, 22.40: La calle sin ley (2A).—

AZUL a las 13, 14.30, 16, 17.40, 19.20, 21, 22.40: Secretos de Detroit (2B).—

ARIEL a las 12.30, 14.50, 17.15, 19.50, 22.20: Alejandro el Magno (2A).—

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES
1 A Admisible para todo público.
1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).
2 A Admisible para adultos inclusive jóvenes (para mayores de 15 años).
2 B Admisible para adultos, con reparos (Para mayores de 21 años).
2 C Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).
3 Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 Prohíbese ver.



EL COMENTARIO

Será difícil justificar o explicar la compra del Anglo de Fray Bentos

Pero, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Qué se compraría, en realidad, de adquirirse la planta de Fray Bentos?

No serían, es de suponer, edificios, cámaras de frío y máquinarias que, de acuerdo a preceptos de economía, requerirían enseguida o a muy corto plazo, transformación y renovación.

La ciencia industrial de este siglo indica la necesidad de modernizarse periódicamente, —para abatir los costos y poder competir,— toda clase de instalaciones que hayan sido utilizadas durante un tiempo prudencial. Las máquinas con 20 años de trabajo no rinden ni cerca lo que pueden hacerlo las nuevas.

La competencia industrial hoy se basa en el mayor rendimiento y perfección manufacturera motorizada.

Siendo así ,lo más natural sería pensar, que en esa operación millonaria, se comprarían ladrillos y hierros viejos.

Estamos seguros de no exagerar. Si decimos que sería mucho más ventajoso instalar un frigorífico nuevo, con todos los adelantos que en la materia, se han obtenido en las dos últimas décadas.

Otro argumento, fácil de esgrimir, aunque erróneo en este caso, sería el de "la llave", es decir; que al hacerse cargo el Estado de la empresa, se compraría, también, el volumen de negocios que tiene el frigorífico con el Reino Unido.

Aleatoria perspectiva esta. Lo que vende el Anglo por su gran vinculación con la nación isleña, difícilmente lo seguiría vendiendo la planta industrial criolla. En última instancia, encontraría pelos en la sopa.

Las entidades rurales están estudiando con seriedad este asunto, ya que la compra parece haber entrado en un período preliminar de ejecución.

No creemos que opinen favorablemente. Eso puede convenir a los políticos y posiblemente, a los obreros, que allí trabajan, por aquello muy peligroso para ellos mismos, de que: "a río revuelto.."

La ganadería alimenta con graves dificultades, además de las industrias de abasto en todo el país, cuatro o cinco plantas que están buscando en otras clases de actividades. —conservas de producción agrícola, fertilizantes, etc.;— lo que no pueden proporcionarles las carnes

Es de suponer, por tanto, que no le debe interesar a esa ganadería ni que se aumenten las cámaras frigoríficas ni que estas vayan a centralizarse en manos de quienes no han demostrado aptitudes administrativas como para desplazar la actividad privada.

ACTUALIDAD RURAL

Como era lógico que ocurriera, ya se pudo notar ayer, en el mercado de haciendas, una disminución de oferta.

A la altura de la Estación, sólo puede contarse, en realidad, con los ganados debidos a esfuerzos especiales de praderas artificiales. — Los animales generales de campo llegan en condiciones de estado precario que no estimulan la compra.

Estos últimos días se han podido observar mayores exigencias.. de la demanda frigorífica para esta clase de novillos y vacas sólo regulares.

Actualmente están comprando todos los establecimientos. El Nacional pagó, como precio máximo 493 milésimos por novillos de avena; y la Compañía Swift, Castro y Cía. y Frigorífico Artigas, cotizaron, respectivamente 480, 475 y 465 milésimos.

Para los lotes de manufactura y conserva, el ambiente es favorable, ya que tienen interés todos los compradores.

En la Tablada de porcinos, de acuerdo a lo que ha venido ocurriendo desde hace algunas semanas, se espera que hoy los precios y el interés se mantengan firmes en ese centro de ventas, especialmente por cerdos.

Estos numeritos, bastante elocuentes, deberían hacer pensar a los gobernantes y técnicos de nuestro país.

— • —

Mañana viernes empezarán su actuación los jurados designados por las autoridades locales organizadoras de dos importantes certámenes de Ganadería: La Exposición Nacional de Campeonatos de Reproductores de Salto y la que se realizará en Mercedes.

El esfuerzo de la Sociedad Agropecuaria e Hípica de Salto y de la Asociación Rural de Soriano, para ofrecer estas justas del trabajo pecuario, como ocurre con las de otros Departamentos del Interior, es bien captado por las cabañas del país, que presentan lo más seleccionado de sus zafras anuales.

Solo es de desear que ese trabajo de organización, se vea coronado luego en las pistas de ventas, con cifras que correspondan a esos esfuerzos. Por lo que hemos visto en todos los remates de reproductores realizados este año, se podría anticipar que en esta ocasión el éxito será completo.

— • —

Los cultivos de papas en nuestro país y, seguramente, ocurrirá con otros de diferente especie agrícola, se realizan en nuestro medio, salvo excepciones honrosas, en forma anti-económica.

De no ser así, los rendimientos que se registran deberían duplicarse o triplicarse.

De una estadística que tenemos a la vista, se desprende que en nuestro ambiente se producen 4.300 kilogramos por hectárea, de promedio general.

Esta cifra nos coloca en el último puesto de una escala en que figuran 25 países, cuyos rendimientos arrojan un promedio de más de 13.700 kilogramos por hectárea.

En Asia, Israel produce 16.800 kilos; en Sudamérica, Chile, 9.200 kilos; en Norte América, Estados Unidos, 16.400 kilos; en Europa, Holanda 26.000 kilos; en Africa, Egipto, 16.000 kilos; en Oceanía, Nueva Zelandia, 15.560 kilos. Todas estas cifras corresponden a una hectárea.

CEMAMTOSA. — Primera convocatoria. — De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 14º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 30 de setiembre a las 10 y 30 horas en Timote 4606 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.

2º) Elección del Síndico y Suplente.

Se previene que para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en las Oficinas de la Sociedad, Timote 4606, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. Montevideo, Setiembre de 1956. S.27

PLASTICA LIMITADA. — Por escritura de fecha 16 de agosto de 1956, ante el Esc. Alberto Fernández Goyechea, inscripta en el Reg. P. de Comercio (Nº 566 Fo. 1730, Lo. Nº 2) se constituyó "PLASTICA LIMITADA" de acuerdo al decreto-ley Nº 8992 y a las siguientes cláusulas: A) Objeto: Lograr la mejor valoración de la obra pictórica del pintor don Pedro Figari. B) Denominación: "PLASTICA LIMITADA". C) Plazo: 10 años. D) Domicilio: Montevideo. E) Socios: Pedro Figari, Isabel Figari de Aguerrebere, María Emma Figari y Jorge Paez Vilaró; F) Administración: Conjunta a cargo de Pedro Figari y Jorge Paez. G) Capital: $ 6.000, Jorge Paez $ 3.000 y $ 1.000 cada uno de los demás socios. H) Balance: 30 de noviembre. I) Distribución de ganancias y pérdidas: A prorrata de capitales. O 4

Mercado a término de materias primas

Visitará la Escuela de Enología el Ministro de Ganadería y Agricultura

El próximo 10 de Octubre, el Ministro de Gnadería y Agricultura, Dr. Amílcar Vasconcellos, visitará la Escuela Industrial de Enología "Presidente Tomás Berreta", de El Colorado, durante cuya visita se considerarán los problemas actuales relacionados con la industria vitivinícola del país, dado que en esa reunión se harán presentes viticultores y bodegueros de diversas zonas del país a fin de aunar ideas para la mejor orientación de la vitivinicultura nacional.

Exposición Avícola se realizará en San José

En la sesión celebrada en el día de ayer por la Comisión Directiva se resolvió tomar por cuenta de la Sociedad todo lo concerniente a organización de la 2ª Exposición Nacional de abicultura, que se realizará conjuntamente con la Exposición de Ganado Lechero en la Ciudad de San José y que se llevará a cabo entre los días 9 al 12 de Octubre próximo.

A los efectos de una rápida información damos los siguientes detalles:

Categorías: Jóvenes (nacidos en el año 1955); Adultos (nacidos hasta el año 1955); Estas categorías serán para todas las razas inscriptas en el Poultry Book Uruguayo.

Cierre de Inscripción: Sábado 29 de setiembre hasta las 12 horas.

Derechos de Inscripción: $ 1.00 por ave.

Despacho de las aves: Lunes 8 de Octubre a las 9 horas.

Los gastos de flete serán de cuenta de la Sociedad.

Huevos para incubar. — Los interesados en llevar huevos para la venta podrán hacerlo durante los días que dure la Exposición.

Esfuerzos forestales se intensifican en el país

Se distribuyen nuevas variedades de árboles llegadas de Francia

En los salones de la Secretaría de Comisiones del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ha celebrado últimamente nuevas y laboriosas sesiones la Junta Honoraria Forestal, que preside don Antonio Volpe Ricci y cuya secretaría honoraria desempeña el veterano periodista don Vicente Salaverri.

Uno de los capítulos que merecen especial mención, dentro del plan general de tareas que se cumple este año, como parte de la campaña permanente a favor del enriquecimiento forestal de la república, consiste en la importación de semillas de valiosísimas variedades de árboles no conocidas hasta ahora en nuestro país.

En efecto, a iniciativa del miembro de la Junta H. Forestal, don E. Colombino y gracias a su esfuerzo y desinterés puesto de relieve en la financiación costosa del proyecto, se acaban de importar con todo éxito, desde Francia, una cantidad considerable de semillas de pinos, acers y otras especies, de variedades que vienen a constituir verdaderas primicias para los jardines y campos del Uruguay.

En estos instantes la Junta H. Forestal procede a la distribución de aquellas semillas, a precio de costo y con fines de ensayo y experimentación, concediéndose prioridad en las entregas a las entidades oficiales, a los organismos docentes y a los particulares dedicados a la producción forestal.

ITALO AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA (ITAMSA). — Asamblea General Ordinaria. — Convocatoria: El Directorio convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Octubre de 1956 a las 18 y 30 horas en su local social de la calle Ciudadela Nº 1475-77 para tratar la siguiente orden del día: 1º) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956; 3º) Elección de Directorio (cinco titulares y cinco suplentes), y elección del Síndico y de su suplente; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas: a) Que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, deberán registrar y depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. b) Que según lo prescribe el artículo 37, la Asamblea se considerará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurriesen accionistas que representen más del 40 % del capital integrado. Si transcurridos treinta minutos después de la hora señalada, no hubiere este número se convocará por segunda y última vez, resolviéndose con los accionistas concurrentes. — EL DIRECTORIO. S 28

Inspección General de Policías

LICITACION Nº 21

Llámase a licitación pública para el suministro de una motocicleta con sidecar, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados, en el local de la Inspección General, Andes 1178, todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 11 de octubre próximo, a la hora 15. — Montevideo, setiembre 24 de 1956.

Set.-26.

Continuaron en forma corriente las operaciones de la semana en nuestro mercado de haciendas

La oferta ascendió a 1.193 vacunos y 618 lanares

...compañías particulares también interés por este renglón, los buenos gordos de campo los llevaron entre 470 y 482 mls., generales gordos entre 450 y 460 mls. Vacas muy buenas a especiales a 445 milésimas, buenas gordas a 420 mls

Manufactura y conserva. — Para esta categoría de ganado la demanda estuvo muy activa y a su vez los precios que se registraron superaron a los de los días anteriores: Novillos empulpados a 350 mls., carnudos a 300 mls., flacos a 250 y 280 mls. Vacas bien empulpadas a 350 mls., empulpadas entre 330 a 335 mls., carnudas a 310 y 320 mls., flacas a 280 y 300 mls. Bueyes de buena gordura a 300 mls., empulpados a 250 mls., flacos a 220 y 230 mls. Toros a 220 y 230 milésimos.

Terneros. — Como ya lo manifestáramos en esta crónica, la demanda superó a la oferta, los lotes buenos se vendieron alrededor de 350 milésimos.

Lanares. — Corderos muy buenos parejos en gordura a 550 mls

He aquí el detalle de las adquisiciones por establecimiento:

Frig. Nacional. — Novillos 1 a 250, 45 a 480, 25 a 485, 24 a 487, 65 a 490, 20 a 492 y 165 a 493 mls. Vacas 7 a 325, 7 a 420 y 23 a 445 mls. Terneros 30 a 325 mls. Toros 3 a 230 milésimos.

Frig. Swift. — Novillos 21 a 480 mls. Vacas 21 a 280, 21 a 320, 13 a 330 y 10 a 350 mls. Terneros 8 a 220 milésimos.

Frig. Artigas. — Novillos 1 a 255, 2 a 250, 4 a 440, y 63 a 465 mls. Vacas 30 a 280, 44 a 320, 1 a 325, 6 a 330 y 6 a 335 mls. Terneros 4 a 300 y 76 a 310 mls. Bueyes 2 a 220 mls. Toros 1 a 220 mls.

Frig. Castro y Cía. — Novillos 8 a 250, 21 a 280, 11 a 300, 8 a 350, 3 a 430, 13 a 465 y 64 a 475 mls. Vacas 80 a 280, 5 a 300, 15 a 310, 93 a 320, 40 a 325, 16 a 330 y 4 a 350 mls. Terneros 5 a 280, 30 a 320 y 32 a 380 mls. Bueyes 7 a 230, 3 a 250 y 1 a 300 mls. Toros 14 a 230, 1 a 250 y 1 a 300 mls. Corderos 260 a 500 y 388 a 550 mls.

Frig. Ottonello Hnos. — Vacas 25 a 370 mls. Toros 7 a 250 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	357
Compañía Swift	94
Frig. Artigas	235
" Castro y Cía.	475
" Ottonello Hnos.	32
Total	1.193

ENTRADA DE LANARES

Frig. Castro y Cía.	648

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE TACUAREMBO. — De Ferrés Sdad. en Cdta.: 105 novillos prom. 452 kgs. a 495 mls., 23 vacas prom. 383 kgs. a 445 mls., Nacional.

DE TREINTA Y TRES. — De Enrique Fassanello: 4 novillos promedio 490 kgs. a 440 mls., 5 vacas prom. 272 kgs. a 280 mls., 6 id. prom. 366 kgs. a 335 mls., 6 idem prom. 316 kgs. a 320 mls., Artigas.

DE CANELONES. — De Domingo García: 1 novillo con 360 kgs. a 250 mls., 4 vacas prom. 312 kgs. a 320 mls., 4 id. prom. 312 kgs. a 430 mls., Castro y Cía.

De Juan Cancela: 1 buey con 460 kgs. a 220 mls., 8 vacas prom. ...

y Cía.

De Mamerto A. Britos: 1 toro con 580 kgs. a 230 mls., 1 buey con 520 kgs. a 230 mls., 1 id. con 730 kgs. a 250 mls., 4 vacas prom. 357 gks. a 320 mls., 3 id. prom. 290 kgs. a 280 mls., Castro y Cía.

De Angel M. Guelbenzu: 20 novillos prom. 443 kgs. a 4992 mls., Nacional.

De Joaquina I. de Macció: 24 novillos prom. 360 kgs. a 487 mls., Nacional.

De Abel y Fco Berti: 10 vacas prom. 356 kgs. a 350 mls., Swift.

DE FLORIDA. — De De Fermín Dotta: 35 novillos prom. 338 kgs. a 480 mls., Nacional; 1 bueq con 470 kgs. a 230 mls., 3 novillos promedio 313 kgs. a 250 mls., 37 idem prom. 414 kgs. a 475 mls., 3 idem prom. 415 kgs. a 350 mls., 4 vacas prom. 375 kgs. a 350 mls., 11 id. prom. 259 kgs. a 280 mls., Castro y Cía.

De Romualdo Rodríguez: 3 bueyes prom. 516 kgs. a 230 mls., 5 novillos prom. 370 kgs. a 300 mls., 13 id. prom. 413 kgs a 465 mls., Castro y Cía.

De Oscar A. Rava: 21 vacas promedio 392 kgs. a 320 mls., 9 idem prom. 366 kgs. a 280 mls., 3 toros rom. 643 kgs. a 230 mls., Castro y Cía.

De Humberto Rava: 1 buey con 410 kgs. a 230 mls., 12 vacas promedio 396 kgs a 320 mls., 7 idem prom. 315 kgs. a 280 mls., Castro y Cía.

De Juan Carlos Martínez: 13 vacas prom. 401 kgs. a 330 mls., 7 id. prom. 354 kgs. a 280 mls., Swift.

DE LAVALLEJA. — De Jesús González: 21 novillos prom. 276 kgs. a 280 mls., 16 vacas prom.. 350 kgs. a 320 mls., 9 id. prom. 274 kgs. a 280 mls., 30 terneros prom. 165 kgs. a 320 mls., Castro y Cía.

De Pedro Aldabalde Lapitz: 21 novillos prom. 440 kgs. a 480 milésimos, Swift.

De Antonio Correa Montero: 63 novillos prom. 452 kgs. a 465 milésimos, Artigas.

De Oscar Morandi: 30 terneros prom. 116 kgs. a 310 mls., Artigas.

De Mario A. Techera: 10 vacas prom 230 kgs. a 280 mls., 13 idem prom. 271 kgs. a 320 mls., 8 terneros prom. 57 kgs. a 220 mls., Swift.

De Gerardo Morandi: 1 toro con 440 kgs. a 220 mls., 1 buey con 460 kgs. a 220 mls., 1 novillo con 500 kgs. a 250 mls., 2 id. prom. 395 kgs. a 255 mls., 16 vacas promedio 320 kgs. a 320 mls., 10 id. prom. 263 kgs. a 280 mls., 4 terneros prom. 65 kgs. a 310 mls., Artigas.

DE SORIANO. — De Nieves O. Rodríguez Luzardo: 25 novillos prom. 386 kgs. a 485 mls., Nacional; 1 buey con 480 kgs. a 250 mls., 6 novillos prom. 291 kgs. a 300 mls., 1 id. con 230 kgs. a 250 mls., 10 vacas prom. 346 kgs. a 330 mls., 4 id prom. 345 kgs. a 280 mls., Castro y Cía.

De Luis F. Bidegain: 260 corderos prom. 28 kgs. a 500 mls., Castro y Cía.

De Alfonso Martín Faroppa: 388 corderos prom 26 kgs. a 550 mls., Castro y Cía.

DE RIO NEGRO. — De Carlos A. Elhordoy: 23 novillos prom. 345 kgs. a 490 mls., Nacional.

DE CERRO LARGO.— De Sandalio de León: 2 toros prom. 520 kgs. a 230 mls., 1 buey con 390 ...

... cas prom. 275 kgs. a 320 milésimos, Castro y Cía.

De Gabriel Hoffman: 1 novillo con 320 kgs. a 250 mls., 7 vacas prom. 344 kgs. a 325 mls., 2 idem prom. 345 kgs. a 280 mls., 30 terneros prom. 146 kgs. a 325 mls., Nacional.

De Antonio y E. Milano: 1 vaca con 280 kgs. a 330 mls., 42 terneros prom. 148 kgs. a 310 mls., Artigas.

De Ricardo Manancero: 3 novillos prom. 316 kgs. a 350 mls., 32 terneros prom. 192 kgs. a 280 milésimos, 1 toro con 360 kgs. a 300 mls., Castro y Cía.

De Ricardo A. Vila: 20 vacas prom. 344 kgs. a 320 mls., 3 idem prom. 306 kgs. a 280 mls., Castro y Cía.

De Arturo Machi: 7 toros prom. 652 kilogramos a 250 mls., Ottonello Hnos.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Celestino D. Pereira, en autos: "Maldana de Marín, María Victoria y otros. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", — se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) la de su matrimonio, donde dice: "María Evangelia Maidana", debe decir: María Victoria Maidana, y donde dice: "Tiburcio M. Maidana", debe decir: Martín Maidana; b) la de nacimiento de su hija Teodora Elisa, donde dice: "María Evangelia Maidana", debe decir: María Victoria Maidana y donde dice que es nieta de "Tiburcio M. Maidana", debe decir: nieta de Martín Maidana; y c) la de nacimiento de su hijo Pedro Víctor, donde dice: "María Evangelina Maidana" debe decir: María Victoria Maidana y donde dice: "Tiburcio M. Maidana", debe decir: Martín Maidana. — Montevideo, Setiembre 10 de 1956. — Julio E. Real, Actuario. Oct 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante éste Juzgado y caratulados "FRANCISCA A. AVELLANEDA de RODRIGUEZ y otros c| Sucesión de ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO. Posesión Notoria de Estado Civil" (Lo. 49 Fo. 196) se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO y a cuantos se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, junio 30 de 1956. — Alfredo L. Llugain. Act. Adj. Oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Emilio Said López, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el nombre de su padre como "Said José", en lugar de "José Said". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 24 de 1956. Luis Antonio Lamas, Actuario. O|12

La Estación Fitotécnica Nac. de Horticultura

SE DIO POSESION DE SUS CARGOS A LA COMISION QUE LA PROYECTARA

En la tarde de ayer, en el despacho ministerial, el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, Esc. Juan Carlos Mastalli, dió posesión de cargos a la Comisión que tiene el cometido de redactar el Mensaje y el Ante- proyecto de Ley de creación de una Estación Fitotécnica Nacional de Horticultura. La mencionada Comisión está constituída por los siguientes delegados: Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Gustavo Fisher; Ministerio de Hacienda, Dr. Carlos A. Alvarez Catala; Instituto Nacional de Colonización, Ing. Agr. Ariel Detomasi; Instituto Fitotécnico "La Estanzuela", Ing. Agr. Armando A. Bonjour; Servicio Oficial de Distribución de Semillas, Ing. Agr. Luis Alberto Ponce De León, integrando además, la referida comisión, por reciente Decreto, un delegado de la Facultad de Agronomía y un delegado de la Dirección de Agronomía.

El plazo que tiene esta Comisión para redactar el Mensaje y Ante-Proyecto de ley aludido vence el próximo 15 de octubre.

El 16o. Concurso de corderos y cerdos gordos

Como hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, realizará en su local de Exposiciones del Prado de Montevideo, en la primera quincena del mes entrante, su 16º Concurso de Corderos y Cerdos gordos.

Para mejor conocimiento de los expositores y público en general que sigue de cerca la realización de estos torneos, damos a continuación informaciones de interés para los mismos:

En la sección corderos los lotes estarán integrados por cinco animales sin distinción de sexo, pudiendo cada expositor presentar hasta cinco lotes por categoría. Los machos serán capones.

En la sección cerdos los lotes estarán integrados por cinco cerdos del mismo sexo y edad, pudiendo cada expositor presentar hasta dos lotes por cada categoría, en caso de concurrir a una sola categorí podría inscribir hasta tres lotes para poder optar a premio conjunto.

Cada lote debe ser de una sola señal y en el caso de no ser la del expositor, éste deberá declarar quien es el criador. Se entiende por una sola señal la que corresponde a un mismo propietario.

Los corderos y cerdos que concurran a premio deberán venir provistos de las respectivas boletas de entradas y llenado. los requisitos exigidos por la Dirección de Ganadería.

En publicaciones posteriores daremos a conocer la nómina de los Expositores que han inscrijto productos para este torneo.

Mercado Modelo

Precios de ayer

Frutas por cajón grande.—Manzanas Nac. C. Pendú, de $ 8.00 a 13.00. Deliciosas, de 18.00 a 30.00. Jonathan, de $ 14.00 a 20.00. Reinettes, de $ 8.00 a 14.00. Manzanas imp. Kind David, de $ 14.00 a 18.00. Naranjas salteñas, de pesos 5.00 a 7.00. De Rivera, de pesos 4.00 a 6.00. Naranjas de ombligo, de $ 8.00 a 12.00. Pomelos, de $ 7.00 a 12.00. Mandarinas, de $ 7.00 a 10.00. Limones, de $ 5.00 a 6.00. Frutillas, de $ 1.70 a 1.80. Bananas a $ 0.62 la docena

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.20 a 1.50. Apio verde, de $ 2.20 a 2.50. Albahaca, de 1.80 a 2.00. Berros, de $ 1.20 a 1.80. Cebollas de verdeo, de $ 3.00 a 5.00. Espinacas, de pesos 2.00 a 2.50. Nabos, de $ 0.80 a 1.00. Nabizas, de $ 2.00 a 2.20. Orégano, de $ 2.00 a 2.20. Perejil, de $ 1.80 a 2.50. Puerros, de $ 3.00 a 4.50. Rabanitos, de $ 1.00 a 1.50. Remolacha, de $ 2.00 a 2.50. Zanahorias, de $ 3.00 a 6.00.

Precios por docenas. — Coliflores, de $ 2.50 a 3.00. Escarolas, de $ 0.60 a 0.80. Lechugas, de $ 0.60 a 0.70. Repollos, de $ 1.50 a 2.00.

Precios por kilos. — Arvejas, de $ 0.45 a 0.50. Boniatos, de $ 0.32 a 0.38. Cebolas, de $ 2.00 a 2.60. Papas nacionales, a $ 18.50 los cien kilos. Papas importadas a $ 16.50 los cien kilos. Porotos de $ 1.00 a 1.50. Ajos, de $ 3.00 a 8.00 la ristra. Zapallos, de $ 0.50 a 0.70. Habas, de $ 0.25 a 0.30.

Productos de granja por kilos.— Pollos, de $ 2.00 a 2.30. Gallinas, de $ 1.60 a 1.80. Pavos y pavitas, de $ 1.30 a 1.50. Patos, de $ 1.20 a 1.40. Huevos, por un peso, de 13 a 14 unidades. Conserva de tomates a $ 2.40.

Boletín Informativo

Hoy aparecerá el Nº 630 del Boletín Informativo, que edita el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Del sumario destacamos los siguientes títulos:

Nuevo Tipo Cambiario para la exportación de lana sucia. Fueron modificados los precios de la leche y del azúcad. Continúan extendiéndose las praderas mejoradas. El ministro de Ganadería asistió a una faena de novillos especiales en el agio. Sus experiencias sobre Cooperativismo Agrario relató el Sr. José Ignacio Uriarte. Las cifras del último censo agropecuario en el Brasil. Buenas perspectivas laneras. El uso eficaz de los fertilizantes. El Censo general agropecuario de 1956. El "Descole" de los lanares. Lamentable error de la Unesco sobre analfabetismo en el Uruguay. El hogar rural. Bibliográficas. Importante Asamblea de Viticultores en Rodríguez. Se prepara el XVI Concurso de corderos y cerdos gordos. La ruta 5, se denominará "Dr. Julio C. Grauert". Selección alimentación y Sanidad. El sostenimiento del programa de cooperación técnica de la OEA. El problema de los específicos zootécnicos. Los fertilizantes en EE. UU. El Vivero de Toledo se denominará "Dr. Alejandro Gallinal". Apicultura y fruticultura. Fué aprobado un protocolo adicional con Canadá. Mercados diversos. Se proyecta la creación de Bibliotecas agrarias. La acción del Ministerio de Ganadería y Agricultura en favor de las Cooperativas. Nuevas variedades de árboles. Distribuirán. Las declaraciones juradas de los productores trigueros.

Disertación de carácter rural en el S. O. D. R. E.

Hoy, a la hora 11 y 45, en la audición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que se trasmite por las ondas del Sodre CX 26 disertará sobre el tema "El tiempo y las industrias madres", el señor Elido Orecchia.

Precios de comercialización de la producción agraria

ASOCIESE A LA FUNDACION NACIONAL AMIGOS DEL NIÑO DEL CAMPO.

AVISOS BREVES

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 561.825

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES:	$ 27.000
TITULOS HIPOTECARIOS:	" 448.225
DEUDAS MUNICIPALES:	" 15.000
SOCIEDADES ANONIMAS:	" 71.600
TOTAL V|N.	$ 561.825

NEGOCIOS DE AYER

CIERRE OFICIAL

	Comp. Martes	Vend. Martes	Comp. Ayer	Vend. Ayer
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Con. 1937 s. A	82.00	s|v.	82.20	s|v.
D. I. Con. 1937 s. B	85.20	85.50	85.20	s|v.
D. I. Con. 1937 s. C	s|op.	78.00	s|c.	78.40
D. Expr. Reg. Hipo.	—	—	73.00	s|v.
D. I. Cons. 1951|52	s|op.	73.50	s|c.	73.50
D. Interna de 1913.	s|c.	76.—	s|c.	76.—
D. Ob. H. del R. N.	s|c.	89.—	82.—	88.50
D. Ob. Púb. de 1937	92.—	s|v.	92.—	s|v.
D. O. Públicas 1912	s|c.	73.—	s|c.	73.—

ASI VA LA BOLSA

Ayer se operó con plaza sostenida

ARBITRAJES

	Compra	Venta
Argentinos|Dól.	30.90	31.10
Libras Dól.	275.65	275.85
Fcs. Franc.|Dól.	358.50	357.50
Fcs .Belgas Dól.	197.50	198.—
Flr. Holan.|Dól.	18.35	18.40
Cr. Suecas|Dól.	25.60	25.70

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

MONEDAS DE ORO

Denom.		Importe	Gram.fino	Dóls.	$	Dóls. (Gramo)	$	Dóls. (Onza)	$
Aguila	Dól	10.—	15.0466	83.—	20.20	5.52	1.64	171.69	41.68
Soberana	£	1	7.3223	39.05	9.60	5.33	1.31	165.78	40.75
Mejic.	$m.	50.—	37.50	186.60	45.—	4.98	1.20	154.89	37.32
Chile	$ch.	100.—	18.30573	87.15	21.—	4.76	1.15	148.05	35.77
Aleman.	M	20.—	7.1684	42.15	10.40	5.88	1.45	182.29	45.10
Napol.	Faf.	20.—	5.80644	32.90	8.00	5.67	1.38	176.36	42.92
Holand.	GL.	10.—	6.048	31.05	7.60	5.13	1.38	159.56	38.28
Lingote			—	—	—	4.6813	1.139	145.60	35.43

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

VALOR DE LA PROPIEDAD

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Exposición Ganadera en Salto

Sociedad Cementerio Británico

Pagos para hoy

Hoy jueves, se harán efectivos los pagos siguientes:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL

Pensiones —

15.000 al 16.699, de 7.30 a 9.00
16.700 al 18.399, de 9.00 a 10.30
18.400 al final, de 10.30 a 12.00
300.001 al 301.299, de 10.30 a 12.00
301.300 al 303.399, de 13.30 a 15.00
303.400 al 305.599, de 15.00 a 16.30
305.600 al 307.899, de 16.30 a 18.00

AGENCIA UNION

Jubilaciones. Serv. Doméstico —

1 al 2.499, de 13.00 a 14.00
2.500 al 4.399, de 14.00 a 15.00
300.000 al 307.999, de 15.00 a 16.00
308.000 al 314.999, de 16.00 a 17.00
315.000 al final, de 17.00 a 17.00

AGENCIA BELVEDERE

Jubilaciones —

306.000 al 315.799, de 13.00 a 14.00
315.800 al final, de 14.00 a 15.00
200.000 al 209.399, de 15.00 a 16.00
300.400 al final, de 16.00 a 17.00

Servicio Doméstico —

1 al 3.999, de 17.00 a 18.00

AGENCIA GENERAL FLORES

Jubilaciones —

204.600 al final, de 13.00 a 14.00
300.000 al 307.999, de 14.00 a 15.00
308.000 al 315.999, de 15.00 a 16.00
316.000 al final, de 16.00 a 17.00
400.000 al final, de 16.00 a 17.00
500.000 al 501.399, de 16.00 a 17.00
501.400 al final, de 17.00 a 18.00
600.000 al final, de 17.00 a 18.00
700.000 al final, de 17.00 a 18.00

Servicio Doméstico —

1 al 2.999, de 17.00 a 18.00

AGENCIA CERRO

Jubilaciones —

5.500 al 8.999, de 13.00 a 14.00
9.000 al 11.599, de 14.00 a 15.00
11.600 al final, de 15.00 a 16.00
200.000 al final, de 16.00 a 17.00
300.000 al final, de 16.00 a 17.00
400.000 al final, de 16.00 a 17.00
500.000 al final, de 16.00 a 17.00
600.000 al final, de 16.00 a 17.00
700.000 al final, de 16.00 a 17.00

CAJA RURAL

(Avenida Uruguay 978)

Jubilaciones. Serv. Doméstico —

1 al 250, de 8.00 a 9.30
251 al 500, de 9.30 a 11.00
501 al final, de 11.00 a 12.30

Pensionistas Rurales y Domésticas —

1 al 250, de 13.00 a 14.00
251 al final, de 14.00 a 15.00

CAJA DE ASIGNACIONES Nº 18

(Sarandí 332)

Trimestre junio a agosto —

1 al 9.000, de 13.00 a 19.00

Sobre expedición de certificados en la Caja de la I. y Comercio

El Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio aprobó con fecha 21.8.55, la siguiente reglamentación para la expedición de certificados:

Art. 1º. — Las gestiones de certificados a expedir por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de acuerdo con el art. 37 de la Ley Nº 12.276 de 10 de Febrero de 1956, publicada en el Diario Oficial Nº 14.747 del 17 de Febrero ppdo., deberían formularse por escrito ante el Departamento de Empresas, quien sellara el duplicado como resguardo para la empresa, estableciendo además, la fecha de retiro del documento reclamado.

Art. 2º. — La Caja expedirá los certificados positivos o negativos a las empresas interesadas, según su estado de cuenta a la fecha señalada para la distribución de sus utilidades.

Art. 3º. — Las empresas que gocen de cualesquiera de los regímenes de facilidades de que dispone la Caja y se encuentren al día en sus servicios ordinarios y extraordinario, tendrán derecho a la obtención del certificado habilitante de distribución de utilidades.

Art. 4º. — Cuando no se llenen los extremos legales, la Caja expedirá un recaudo negativo, previo conocimiento del directorio, a los efectos de señalar su expedición, dentro de los veinte días señalados por la Ley.

Art. 5º — En todos los casos, el certificado habilitante para la distribución de utilidades de las empresas solicitantes, se concederá previo informe administrativo de la Caja.

Art. 6º. — Las empresas incurrirán de pleno derecho en las sanciones previas por el apartado 3º del Art. 37 cuando no dieren cumplimiento a las obligaciones que el mismo les impone desde el 10 de mayo ppdo., (Apartado 4º) las cuales sanciones se aplicaran directamente por la Caja a partir del día 8 de agosto de 1956 (Decreto de 1º de agosto de este año, publicado en el Diario Oficial Nº 14.884 del día 8 de este mes).

COMPAÑIA SALUS S. A.

51ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 5o., 8o., 18o., 20o., 21o., 23o. y 26o. de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 27 de Setiembre de 1956, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

2º Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al último Ejercicio.

3º Autorización para emitir dos millones de pesos en Acciones, de acuerdo con lo que establece el Artº 5 de los Estatutos Sociales.

4º Elección para integrar el Directorio, de dos Accionistas, como titulares y dos como Suplentes, para ocupar dichos cargos por el período de 1956/60 (Artº 8º - Inciso A). Los Directores pueden ser reelectos.

5º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad, correspondiente al Ejercicio de 1955/56.

6º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Nota: I — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del Capital presentado. (Artº 26º).

II — De conformidad con el Artº 20º de los Estatutos y 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco La Caja Obrera - Casa Central - calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres.

EL DIRECTORIO

S/27

Hace un paro hoy el personal del Banco de Seguros

El prsonal del Banco de Seguros del Estado hará efectivo hoy jueves el paro de protesta resuel. to por la asamblea respectiva, por no haber obtenido hasta el momento el Presupuesto del Instituto, de acuerdo con los normas técnicas de administración financiera que exige que las previciones presupuestales se efectúen para todo el ejercicio económico por cuya razón se exige la vigencia de esos presupuestos sea a partir del 1º de enero de 1956.

También se reclama por parte de todos los personales de los bancos oficiales, que los salarios básicos no sean inferiores a los que rigen para los bancos privados.

Los funcionarios que tarbajen por la mañana, pararán de 10 a 10 y 15 y los que lo hagan de horas de la tarde, de 16 a 16 y 15. Esta protesta, también va dirigida contra la forma en que se efectuaron los promociones y la indiferencia del directorio para la sanción del Presupuesto con retroactividad al 1º de enero de 1956.

Exposición bibliográfica

Durante los días 27 y 28 del corriente se realizará en el Ateneo (Plaza Libertad) la primera exposición de novedades bibliográficas que organiza la Asociación de Bibliotecarios del Uruguay, en el acto inaugural hará uso de la palabra el profesor H. Blixen.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de edificación y deslinde terminados. Plazo para su pago: SESENTA DIAS a contar de la fecha. Decreto 5 de Agosto 1933. RELACION Nº 435.

PADRON	NOMBRES
10.986	Luis Amando Levrero.
49.288	Emilio Ferrari.
85.494	María y Lucia Di Giorgio.
139.744	Cleto M. Molteni.
141.682	Enrique Hamilton Illa
153.348	Carlos Youn Fultan.
168.999	José Di Canio Rizzo.
184.815	Ruben Otero.
184.819	Oscar Ramos.
184.820	Domingo Aristegui.
184.836	Elias N. Cacalle.
184.858	Amiratea Cuadrado Saravia
184.863	Domingo F. Ojeda.
184.864	Romeo Araujo.
184.885	María Isabel Barreto de Pereira.
184.981|986	Gabriel Terra (hijo) y otros.
184.987|989|995|996	Gabriel Terra (hijo) y otros.
185.192	Herminio Tracchia.
185.194	Carmen Torres y Nestor Corrado.
185.243	Ricardo M, Bagnasco.
185,246	George Shortt.
185.304	José Peluffo.
185.386	Héctor Albisetti.
185.416	Alberto S. Reboratl.
185.429	Elisabeth Loffer de Noe.
185.475	Rolando Roque Reta.
185.487	Parilovr Kouyoumdjian.
185.849	Banco de Crédito.
185.850	Banco de Crédito.
185.851	Banco de Crédito.
185.852	Banco de Crédito.
185.853	Banco de Crédito.
185.855	Banco de Crédito.
185.856	Banco de Crédito.
185.860	Antonio Iraniello y otros.
185.917	Juan Leonardo Supp.
185.967	Pedro Vizoso y otro.
186.011	Aldo Giussipi Monetti.
186.013	Ramón García.
186.067	Juan Dinkin Latt.
186.122	Luisa A. Cash de Angel.
186.290	Giuseppe Ochiuzzo.
186.317	María Teresa y Enrique Delgue.
186.507	Francisco Barbieri.
186.532	Leofar Camara Bardano.
186.541	Eduardo A. Nuñez.
186.572	Samuel Formento.
186.639	Juan Antonio Laviano.
186.644	Abel Fernández.
186.666	Irma Elvira Ossorio Perez.
186.721	Eloisa Margot Mendaro
186.732	Daisy Castro Mira.
186.737	Ivan Nikicer.
186.903	Pedro Petrone Indico.
187.041	Lilia T. de Carrillo.
187.047	Julio Garbarini.
187.048	Guido de Pei.
187.066	Salomón Fisenberg.
188.057	Nieves Ortega de García.
188.277	Nazar Attarian Baronian y otro.

DEPARTAMENTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

LLEGADOS AYER

SALIDOS

ESPERADOS HOY

CAMBIO A EFECTUARSE

Concejo Departamental de Montevideo

Comerciantes cuyos empleados no están provistos del Carnet de Salud

Se comunica a los Sres. comerciantes comprendidos en la reglamentación del Carnet de Salud, que de acuerdo a nuevas disposiciones municipales serán pasibles de multas de $ 50.00 por cada empleado (a) que no esté provisto del Carnet de Salud correspondiente expedido por el SERVICIO MEDICO. La multa recaerá sobre el empleador.

Los horarios de Oficina para obtener el CARNET DE SALUD son todos los días hábiles de 13 y 30 a 17 y 30, los sábados de 8 a 11, en Municipio Nº 1677.

Los inspectores del Servicio Médico deben presentar en toda inspección el carnet que los acredite como tales.

DESDE EL SABADO COMENZARAN MAS TARDE LOS PARTIDOS

ANOCHE QUEDO DESIGNADO EL SELECCIONADO DE BASKETBALL

Anoche quedó designado en forma definitiva el plantel nacional de Basket-ball que habrá de concurrir a los juegos de Melbourne y que tendrá que actuar en la vecina orilla. — En la Casa de los Deportes se reunieron los miembros de la Comisión de Representación Deportiva conjuntamente con el Director Técnico señor Héctor López Reboledo y el ayudante señor Loustou a fin de proceder al nombramiento del Seleccionado. Larga fué la deliberación, anunciándose posteriormente los siguientes nombres: Carlos Blixen, Ramiro Cortés, Héctor Costa, Nelson Chelle, Nelson Demarco, Héctor García Otero, Sergio Matto, Carlos González, Ebers Mera, Ariel Olascoaga, Milton Scarón y Oscar Moglia. — Se resolvió también que continuarán practicando con los seleccionados los jugadores Hermenegildo Blanco, O. Pedragosa y Héctor García, los que han quedado en carácter de suplentes para cualquier eventualidad. — Los mencionados jugadores podrán intervenir en las actividades de sus respectivos clubs y continuarán a las órdenes del Director Técnico solamente a los efectos de los matches de entrenamiento, siempre y cuando sean requeridos sus servicios.

La travesía de Peñarol

SE CUMPLIRA EL DOMINGO

El domingo se cumplirá la clásica travesía del club Peñarol que forma parte de los festejos de la entidad aurinegra que cumple 65 años de vida.

La prueba se largará desde el campo de deportes de Las Acacias, calles Possolo y Torricelli y se tomará por Possolo, Gra. Flores, Agraciada, Colonia, Florida, se circunda la Plaza Independencia, Florida, Maldonado, Minas hasta el Palacio Peñarol calles Minas y Galicia, donde finalizará la competencia.

Al pasarse por la sede social como así también en el punto de largada será calurosamente ovacionada con explosivos y fuegos de artificio.

Dado los importantes premios en disputa, como así también la lucha que se ha de plantear por la obtención del primer puesto entre nuestros fondistas y los dos corredores argentinos, todo prevee decir el éxito que nuevamente este año coronará esta significativa carrera.

Un numeroso grupo de ciclistas de la entidad y clubes amigos colaborará en la competencia ya que se adelantarán a los atletas a los efectos de formar un cordón para permitir un mejor accionar de los participantes en esta competencia que ya se ha hecho tradicional en nuestro medio.

Practicó Rampla Juniors

Tan solo descreta resultó la práctica de fútbol que el plantel superior de Rampla Juniors efectuó ayer con miras a su compromiso del domingo con Nacional.

El movimiento de fútbol se dilató por espacio de 90' con los siguientes actores:

Rojinegros: Ricardo; Majenwsky y Braziones: Godoy, Kuly y Julius; Pintos, Gil Angel Omarini (Quiroga), Douksas y Roque.

Verdes: Rodríguez Piñeyro y Peña (Luján); Merlino (Gallo), Castillo y Cajiga; Vilalba (Hernández), Pérez (Amadeo Rdríguez), Amadeo Rodríguez (Pedersen), Quiroga (J. Martínez) y De Simone (Ríos).

El primer período tuvo una duración de 50' anotando Douksas a los 19' y Amadeo Rodríguez a los 29'

En el complemento no se produjeron tantos, con lo que la práctica finalizó empatada en un tanto.

Los players que se distinguieron correspondieron a defensas citándose entre ellos a Mjensky, Julius, Gallo y Castillo. Dentro de ambas delanteras no se pueden nombrar elementos de destaque. Roque Fernández se limitó a efectuar ejercicios físicos.

† Giralda Martina Coll Iturbide—

(Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 26 de setiembre de 1956 — Sus sobrinos, María Alicia C. de Cabrera, Héctor Andrés y Olga del Carmen Coll López, Juan Andrés, Aparicio, Carlos María y Tabaré Colll Correa, Celina y Eduardo Coll Guerra, Carmelita y Pedro Homérico García Coll, María Felipa, María Francisca, María Antonia y Juan Sebastián Noriega Coll, sobrinos políticos, y demás deudos participan con profundo dolor el deceso de su querida tía e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy a las 17 horas en el Cementerio de la ciudad de Durazno. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Dr. Emilio Penza Nº 977 Ciudad de Durazno. — Empresa Avenida de M. y J. Bordino. Carlos María Ramírez Nº 1688 Tel. 22.10.52

† Giralda Martina Coll Iturbide—

(Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 26 de setiembre de 1956 — Su sobrino Eduardo Gaye García participa con profundo dolor el deceso de su querida tía "Yayita" e invita para el acto del sepelio a efectuarse hoy a las 17 horas en el Cementero de la ciudad de Durazno. Atención que agradecerá. Casa mortuoria; Dr. Emilio Penza Nº 977 Ciudad de Durazno — Empresa Avenida de M. y J. Bordino Carlos María Ramírez Nº 1688 Tel 22.10.52

† Isabel Aguerre de Iruleguy

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 21 de Setiembre de 1956.

La Priora y Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas participan con dolor el fallecimiento de su abnegada fundadora e invitan a sus amistades para el solemne funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Capilla del Monasterio (calle F. Otorgués 1225) mañana viernes 28 a las 9 y 30.

† María Angélica Fiol de R. Villamil —

(Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 28 de setiembre de 1955. — Sus familiares invitan a sus relaciones para las Misas simultáneas que en sufragio de su alma se oficiarán el día viernes 28 del cte. a las 8 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex-Seminario) calle Soriano esq. Médanos. — Emp. La Uruguaya Martinelli.

† Giralda Martina Coll Iturbide —

(Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 26 de setiembre de 1956 — Sus hermanas, Carmen C. de García, Catalina y María Coll. Su hermana política, Alicia L. de Coll, su primo, José Domínguez, su hija espiritual, Hortencia Paredes, sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy a las 17 horas en el Cementerio de la ciudad de Durazno. Casa mortuorna: Dr. Emilio Penza Nº 977 Durazno. Atención que agradecerán — Empresa Avenida de M. y J. B. Bordino. Carlos María Ramírez Nº 1688 Tel. 22.10.52.

EL BIEN PUBLICO

Jueves 27 de Setiembre de 1956

El tiempo

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: estado general, bueno. Cielo, semicubierto. Vientos, del NE. al SO. fuertes y moderados. Temperatura, poco cambio.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur, vientos del N. al O. moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del NO. al SO. fuertes y moderados.

Análisis continental: Predomina una fuerte circulación aérea del Oeste.

Perspectivas para mañana: Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Cielo claro en el Norte, cubierto y nuboso en el resto del país. Vientos del NO. al SO. moderados y algo fuertes y fuertes en Carrasco. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 25º en Artigas y 19º en Colonia.

Temperaturas: Máximas: al abrigo 23º a las 14; a la intemperie 25º8 a las 13.50. Mínimas: al abrigo 7º a la 1.50; a la intemperie 5º a la 1.30.

Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

Buen festival de boxeo se realizó anoche

En el Palacio de Peñarol, y conmemorando el 65º aniversadio de la fundación del Club Atlético Peñarol, se realizó el anunciado festival boxístico, complementado con exhibiciones, ante una numerosa concurrencia.

Peso Mediano Ligero. — Libre Pensador Paladino del Club Atlético Peñarol, hizo match draw, ante Odolio Burar del Cerro. Juez: Sr. De León. Tres rounds de dos minutos. Fué una pelea pareja, con un fallo justo, siendo el tercer round, el más intenso, cambiándose abundantes golpes, que entusiasmó al público.

Peso Medio Mediano Ligero. — Gonzalo Leal (Peñarol), y José Pérez (Canillitas), hicieron match draw. Juez: Sr. De León. Tres rounds de dos minutos. Ambos jóvenes demostraron un gran entusiasmo, y buenos conocimientos técnicos.

En el primer y segundo round, las acciones resultaron parejas, mientras que en el tercero, dominó José Pérez, que le abrió una herida en el arco superciliar izquierdo a su adversario. Igualmente, la combatividad de Gonzalo Leal, le permitió empaatr la pelea.

Exhibición entre profesionales.— Waldemiro Torres y Raúl Martínez, hicieron tres rounds de dos minutos. Juez: Miguel Triunfo.

Waldemiro Torres, demostró hallarse en perfectas condiciones físicas, para su próximo combate, a realizarse el 6 del mes entrante ante el argentino Héctor Coria.

Exhibición. — Asimismo se realizó una exhibición entre el profesional Rubén Cáceres y el amateurs Santos Pereyra, joven púgil de buen físico, y que demostró buenos conocimientos boxísticos.

Peso Ligero. — Rubén Yáñez (Peñarol) hizo draw con Francisco Jorge (Continental). Juez: Miguel Triunfo.

Lucha interesante promovieron ambos púgiles, cruzándose violentos golpes. El fallo es justo.

Peso Mediano. — Felipe Rodríguez (Peñarol), hizo draw con Israel Piñeiro (Canillitas). Juez: Miguel Triunfo.

Protagonizaron una lucha entretenida, pues a lo largo del combate, cambiaron golpes de continuo. El fallo, es justo.

Exhibición en lucha libre. — Finalmente, y cerrando el festival, se realizó un espectáculo de defensa personal, a cargo de alumnos del Club L'Avenir, dirigidos por el Profesor Nelson Martínez.

Liga Palermo

SE INICIA EL SABADO EN SEGUNDA RUEDA

Se iniciará la segunda rueda del torneo oficial de la Liga Palermo.

El sábado 29 a partir de las 15 y 30 horas se medirán los conjuntos de Arriba y Abajo - Ansina, con el arbitraje del señor Jorge Delgado.

El domingo 30 siempre con el referato del señor Jorge Delgado de mañana se enfrentarán Central Palermo - Rambla Sur, en tanto que por la tarde porfiarán supremacías Relámpago y El Tesoro, actuando como juez el señor Rafael Sabatol.

EN SESION ESPECIAL LA JUNTA DIRIGENTE CONSIDERARA MAÑANA LA PROXIMA ACTIVIDAD EN LO INTERNACIONAL

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

Acta anterior. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior, la que no mereció observaciones.

Delegación del Racing. — El Racing Club de Montevideo, comunicó que desde el 21 del corriente se reintegró a su delegación en la Junta Dirigente el Sr. José B. Pizzo. De lo que se tomó nota.

El Bicentenario de Salto. — El Comité Ejecutivo de Festejos del Bicentenario de Salto, aspira a que el 8 de noviembre próximo fecha en que se conmemora el Bicentenario, como acto principal de los festejos, se realice en esa ciudad, un partido internacional de football entre los seleccionados de la A. U. de F. y A. F. A. o de la A. U. de F. y C. B. D. Luego de breve cambio de ideas se resolvió tratar esta solicitud cuando presente su informe sobre actividades internacionales, la Comisión que entiende en estos asuntos.

Licitación en CAFO. — La CAFO comunicó lo siguiente, que se hará conocer a todos los clubs de Primera División "A", a sus efectos:

"Haciendo referencia al llamado a propuesta dispuesto por esta Administración para la venta de los elementos del sistema antiguo de iluminación del campo de juego del Field Oficial, llevo a conocimiento del señor Presidente que los reflectores fueron adjudicados al Liverpool F. C., por haber presentado la oferta más conveniente".

"En cuanto a las torres metálicas, esta Comisión decidió no aceptar el ofrecimiento formulado por el C. A. Cerro y, a la vez acordó fijar el día 9 de Octubre próximo, a las 19 horas, para recibir nuevas propuestas, pudiendo presentarse además de las instituciones que integran esa H. Junta Dirigente, firmas interesadas de plaza".

"Sin otro motivo saludo al Señor Presidente con distinguida consideración". — M. César Batlle Pacheco, presidente; Ing. Ramón Berro, secretario Ad Hoc.

Preliminares de los trofeos Lipton y Newton. — La Liga Universitaria de Deportes, solicitó, con el deseo de mantener una tradición en estos eventos deportivos, que las preliminares por las Copas Lipton y Newton, sean disputadas por los seleccionados universitarios del Río de la Plata. Pasó a informe de la Comisión de Asuntos Internacionales.

Subvención a la Liga Universitaria. — La propia Liga Universitaria solicitó una contribución de $ 2.000.00 (dos mil pesos), para pago de jueces y alquileres, tal como se hizo en 1953. Se resolvió que la Comisión de Finanzas se pronuncie al respecto.

La Copa Jules Rimet 1958. - Reunión. — El Cont. Vilizio, en su carácter de representante de la Comisión Organizadora de la Copa "Jules Rimet" 1958, solicitó autorización para utilizar el salón de sesiones y un empleado de la A. U. de F., los días 5 6 de octubre próximos, fechas en que se reunirán en Montevideo los representantes de las asociaciones americanas que intervienen en las eliminatorias de dicho certamen. Se resolvió de conformidad.

Fallo del Tribunal Arbitral de Segunda División. — Liverpool vs. Nacional, jugado el 26 de agosto de 1956. El Tribunal Arbitral falla:

1º) Tener por suficiente sanción, respecto del jugador Edgardo González del Club Liverpool, la expulsión del field dispuesta por el juez.

2º) Suspender por un partido al jugador José Rodríguez Caraballo, del Club Nacional de Football.

Solicitud de Carnets. — El Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, solicitó que se le aumente a 230 los carnets de libre acceso que se le otorgan para sus socios activos. Pasó a la Comisión de Carnets.

Hora de los partidos. — Se resolvió que desde la próxima fecha inclusive los partidos se disputen a las siguientes horas:

Segunda División: a las 14 horas, Primera División: a las 16 horas, con la tolerancia reglamentaria de 10 minutos.

El informe sobre el XXX Congreso de la Fifa. — Por unanimidad fué aprobado el informe de la Delegación que representó a la A. U. de F. en el Congreso de la FIFA en Lisboa. Así se resolvió luego que el Sr. Rodríguez destacase la brillante labor de los señores Alonso y Dr. Bracco, resaltando este último, en términos muy elogiosos la realizada por su compañero de delegación. Se expresaron las felicitaciones de la J. D. a los delegados actuantes.

Reconsideración de la resolución interpretativa del Art. 31. — En discusión la reconsideración sobre la interpretación dada por la J. D. al Art. 31 del Reglamento General establecido que ésta está facultada para designar Seleccionador Unico - Director Técnico ajeno a la J. D. el Dr. Garicoits expuso las razones que a su juicio, dan fuerza a su posición. Luego de detenido cambio de ideas, y de ser rechazada una moción de aplazamiento se resolvió integrar la Comisión de Seleccin con los Miembros Neutrales de la Junta Dirigente, a fin de activar la preparación del seleccionado uruguayo y abocarse a la consideración del Proyecto del Sr. Carámbula en un plazo de 15 días. La reconsideración planteada será tratada en la próxima sesión. Además se resolvió incluirla en el orden del día de la Asamblea, en primer término, una moción tendiente a establecer que la J. D. tendrá facultades para designar Seleccionador Unico ajeno al organismo.

Afiliación de la Federación Amateur. — Por moción del Sr. Rodríguez se resolvió urgir a la Comisión de Reglamentos pronto diligenciamiento al pedido de afiliación solicitado por la Federación Uruguaya de Football Amateur.

Pase del jugador Gambina. — A solicitud del Dr. Garicoits y de acuerdo con cuanto dispone el Art. 15 del Reglamento de la FIFA (certificado de Transferencia provisional) se autorizó la actuación del jugador Carlos Alberto Gambina en el Racing Club de Montevideo, club para el que solicitó pase el 27 de julio ppdo., el Atlético Chalaco de la Federación Peruana, no habiéndose recibido hasta la fecha, a pesar de las reiteradas consultas, respuesta a las mismas.

El jugador Gambina puede actuar en cualquier división del Racing hasta que se reciba respuesta de la Federación Peruana.

Facultades a delegados. — Por moción del Sr. Carámbula se resolvió que los delegados que concurran a las reuniones que se realizarán los días 5 y 6 de octubre, para considerar los problemas relacionados con las eliminatorias de la Copa "Jules Rimet" 1958, lo hagan con amplias facultades.

Actividades internacionales. — El Sr. Nacelle Rusch dió cuenta en nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales, de lo tratado con el representante de la AFA Sr. Herminio Sande, sobre futuras actividades internacionales. El asunto será tratado en la sesión extraordinaria del viernes próximo.

LEONARDO BLANCO FUE SUSPENDIDO POR DOS PARTIDOS. MIGUEZ Y CASTILLO POR UNO



Resolverán esta noche

los directivos del Club A. Peñarol sobre la posición a adoptarse con el jugador Omar O. Miguez, sancionado en la concentración de Atlántida antes del match clásico. El jugador se apersonó posteriormente al Presidente del Consejo Directivo de Peñarol para disculparse. Esta noche el comando aurinegro decidirá en definitiva.

Sin sanción a las parcialidades

La Junta Dirigente ha promulgado anoche el fallo del Tribunal Arbitral referente al reciente encuentro de Peñarol y Liverpool. Ofrecemos a continuación el fallo mencionado.

ASUNTO: Peñarol - Liverpool, jugado el 8 de setiembre de 1956.

VISTOS: Estos antecedentes relacionados con el asunto de la referencia, jugado el 8 de setiembre de 1956, en el Estadio Centenario.

RESULTANDO: Que el juez y los linesmen del encuentro, estamparon en sus respectivos formularios las siguientes constancias:

a) **El Sr. Lennart Dratts** (juez): "A los 25 minutos se expulsó al jugador de Liverpool Blanco (Nº 2) por agredir intencionalmente al jugador de Peñarol Montaño. Este jugador había sido advertido por juego brusco reiterado. También a los 25 minutos se expulsó al jugador de Peñarol O. Miguez por reaccionar antideportivamente. A los 30 minutos se expulsó al jugador de Liverpool D. Castillo por juego brusco reiterado".

b) **El Sr. Luis M. Sosa** (línea): "A los 25 minutos y a raíz de un foul intencional del jugador L. Blanco del Club Liverpool al jugador E. Montaño del Club Peñarol el jugador O. O. Miguez reaccionó contra aquél aplicándole un golpe de puño por lo cual el juez expulsó a los jugadores L. Blanco y O. Miguez. A los 30 minutos el jugador del Club Liverpool D. Castillo le aplicó un puntapié intencional al jugador Leicht del Club Peñarol ordenando el juez la expulsión del jugador Castillo".

c) **El Sr. Juan López** (línea): "Cuando transcurrían 25 minutos el jugador L. Blanco de Liverpool le aplicó un puntapié intencional a un jugador de Peñarol y el jugador O. O. Miguez le aplicó un golpe de puño. El juez expulsó a ambos jugadores del field. A los 30 minutos el jugador de Club Liverpool D. Castillos también fue expulsado por puntapié intencional".

RESULTANDO: Que en sus respectivas declaraciones ante este Tribunal Arbitral, expresaron:

a) **El Sr. Lennart Dratts** (juez): "Que a los 25 minutos del primer tiempo el jugador Blanco que ya estaba observado por una jugada brusca, le aplicó al jugador Montaño de Peñarol un puntapié intencional a la altura de la rodilla encontrándose la pelota en los pies de Montaño. Que de inmediato [illegible] el silbato cobrando el foul y al mismo tiempo para expulsar del campo de juego al jugador L. Blanco de Liverpool. Inmediatamente de haber hecho sonar el silbato corrió el jugador Miguez de Peñarol y le aplicó al jugador Blanco de Liverpool un puñetazo en la cara. Que de inmediato decretó la expulsión de Miguez del campo de juego. Que se formó una aglomeración de jugadores, policías y fotógrafos. Que ambos jugadores acataron la orden de expulsión. Que durante esa incidencia pudo apreciar que había algunos particulares que desde la Platea América trataron de pasar al field siendo contenidos por el jugador Salvador y policías; que estos particulares no llegaron a perturbar el desarrollo del encuentro. Preguntado por el Tribunal si sabe a que parcialidad pertenecían esas personas, dice que no puede precisar a quién pertenecían por varias circunstancias. Que a los 30 minutos de iniciado el encuentro pero a los 26 de juego real el jugador Leicht avanzaba con la pelota cuando el jugador Castillo le aplicó un puntapié intencional a la altura del muslo, razón por la cual lo expulsé del campo de juego, orden qeu acató. Que con anterioridad había sido observado por juego brusco. No teniendo nada más que agregar, leída que le fue se ratifica y firma asistido por el intérprete actuando señor Julio Ricci".

b) **El Sr. Luis M. Sosa** (línea): "Que a los 25 minutos de juego avanzaba con la pelota y antes de llegar Montaño al área penal de Liverpool le salió al encuentro el jugador Blanco aplicándole un puntapié intencional a la altura de la rodilla, cayendo el jugador Montaño lesionado. El jugador L. Blanco se dió vuelta como buscando posición para seguir el juego y fue en ese momento que el jugador Míguez corriendo hacia Blanco le aplicó un puñetazo en la cara. Se formó de inmediato un amontonamiento de jugadores por lo que el deponente se dirigió a ese lugar a objeto de colaborar con el juez para que la incidencia no tomara mayores proporciones. Pude oír que el juez le decía al intérprete que estaba expulsando a los jugadores Blanco de Liverpool y Míguez de Peñarol. Ante esto yo se lo comuniqué a ambos jugadores aconsejándole que acataran del inmediato la orden, cosa que cumplieron sin resistirse. Una vez terminada esta incidencia y cuando me dirigía hacia mi lugar, pudo apreciar que había particulares en el sector de terreno que está entre el túnel y el tejido de la platea América, quienes mantenían en ese momento una actitud pasiva. Pudo apreciar también que desde ese lugar volvían a la cancha varios jugadores de Peñarol y que en ese lugar habían varios policías. Deja constancia que no puede precisar si con anterioridad esos particulares hubiesen adoptado alguna actitud agresiva cosa que no pudo ver por estar en el lugar de la incidencia dentro del field. Que tampoco puede afirmar a que parcialidad pertenecían esos particulares. A los 30 minutos del primer tiempo y cuando avanzaba con la pelota el jugador Leitch el jugador Castillo del Club Liverpool le aplicó un puntapié intencional derribándolo, por lo que el juez ordenó su expulsión del campo de juego, orden que acató".

c) **El Sr. Juan López** (línea): "Que a los 25 minutos del primer tiempo, avanzaba con la pelota a ras del suelo el jugador Montaño y salió a marcarlo el jugador L. Blanco quien le aplicó un puntapié intencional debajo de la rodilla derribándolo. Que el jugador Blanco corrió hacia su área y fue en ese momento que el jugador Míguez corriendo desde atrás le aplicó un puñetazo en la cara al jugador Blanco. Que de inmediato se produjo un amontonamiento de jugadores, directores técnicos y policías viendo al jugador Caballero que corría hacia el lugar de la incidencia pero que fue detenido por Lapaití no llegando a tener intervención alguna en los incidentes. Que el juez por intermedio del intérprete que vino a expresar que tenía la intención de expulsar a los jugadores Míguez y Caballero contestándole el deponente de que a Míguez lo debía expulsar por el golpe de puño y a Blanco por el puntapié intencional, explicándole que Caballero no había tomado intervención alguna en los incidentes. Que el juez expulsó entonces a los jugadores Míguez y Blanco, quienes acataron la orden. Que inmediatamente de reiniciado el juego el jugador Castillo le aplicó al jugador Leitch cuando éste avanzaba con la pelota, un puntapié intencional que le derribó al suelo. Que de inmediato el juez lo expulsó del field, orden que acató. Preguntado por el Tribunal si pudo apreciar algún incidente en que tomaran parte particulares contesta que dentro de la cancha no entró nadie del público y que pasar el tejido que separa de la Platea América el no vió pero que posteriormente se enteró de que había sucedido tal cosa mientras él estaba en el lugar de la incidencia dentro del field Que actuaba en el lado de la Tribuna Olímpica".

d) **El jugador Leonardo Blanco** (jugador de Liverpool)): "Que al ser llamado por el juez a la mitad de la cancha como capitán del Club Liverpoll, saludó primero a los tres jueces del partido y posteriormente al extender la mano para saludar a Míguez éste se dió vuelta y puso las manos atrás negándose a saludarme como corresponde como capitán de su equipo. En ese momento noté que ya había algo premeditado sobre mi actuación en el partido. En la primera jugada que tuve con Míguez, sin importancia, en la que le cometí un foul común en el juego quedando yo en el suelo, me aplicó dos tacazos y entonces yo me levanté y le pedí al juez como capitán por medio de señas, que llamara al intérprete para que me escuchara. El juez desatendió mi pedido y si me hubiese hecho caso las cosas no hubieran tomado la trascendencia que tuvieron. Míguez continuó escupiéndome la cara e insultándome durante el juego. En ningún momento quise reaccionar por ser un profesional y vivir del fútbol y saber que si me expulsan no cobro el sueldo. Que en ningún momento del juego fuí observado por el árbitro por ninguna causa. Que promediaba el primer tiempo cuando le salí al encuentro a Montaño y al querer quitarle la pelota la cambió de la pierna derecha a la izquierda motivo por el cual las rodillas de Montaño y la mía chocaron cayendo los dos al suelo y dada la velocidad que traía Montaño rodó espectacularmente. Que el juez cobró un foul contra mi equipo y yo corría hacia mi área para colocarme en la barrera cuando fuí sorprendido por Míguez aplicándome desde atrás una trompada en la cara derribándome al suelo. Inmediatamente me cubrí la cara y en ningún momento reaccioné pues si hubiera reaccionado quien sabe lo que hubiera pasado. El juez de inmediato le indicó el túnel a Míguez expulsándolo. Que en cambio a mí no me indicó en ningún momento que estaba expulsado y quedé asombrado cuando varios policías me dijeron que tenía que abandonar la cancha, por lo cual yo fuí a pedir una explicación al intérprete de por que me había expulsado y éste me dijo que el no sabía nada y tal es así que yo pensé que al decirme la policía que tenía que ir a la Comisaría de la Seccional correspondiente, que era ésta y no el juez la que había ordenado mi salida del campo de juego. Quiere hacer la aclaración de que se ha encontrado en la calle con el jugador Montaño quien apenado por la trascendencia que se le dió a los incidentes del partido, quería hablar urgentemente conmigo para decirme que no era para tanto la incidencia del juego, cuando lo único que había pasado era que habían chocado rodilla con rodilla y que él había hecho un poco de "biógrafo". Me manifestó que no tenía ningún inconveniente en concurrir al Tribunal Arbitral para declarar como fueron los incidentes producidos en el campo de juego Dice que Míguez le dijo que como iba a hacer tanta bandera, haciéndole reaccionar a él y haciéndolo expulsar de la cancha. Quiere manifestar que las tres veces que fue expulsado en su actuación en el fútbol uruguayo siempre fué ante Peñarol y siempre por reacción de los jugadores de Peñarol. Pide que se vean los antecedentes de sus expulsiones anteriores. Que no es que él quiera pasar por víctima pero que no es justo que siempre sea él el suspendido y los de Peñarol nada. Quiere hacer notar que nunca lastimó a ningún jugador desde que está actuando en el fútbol, que es un jugador fuerte pero que siempre juega de frente al contrario".

Declaraciones de los jugadores

e) El Sr. Oscar O. Míguez (jugador de Peñarol): "Que a los 23 minutos del primer tiempo el jugador Blanco le cometió un foul muy violento y a mi juicio malintencionado al jugador Montaño que quedó en el suelo al parecer seriamente lesionado. Que ante esta actitud y por la forma en que se produjo le causó al deponente una reacción instantánea e instintiva no pudiendo contenerse en su impulso, y corriendo hacia L. Blanco le lanzó un puñetazo que no llegó a destino por tener el deponente dificultad en mover el brazo por tenerlo lesionado en el codo. El jugador Blanco anteriormente me había amenazado con romperme una pierna. Que el juez decretó mi expulsión, orden que acaté".

f) — **El señor Daniel C. Castillo** (jugador Liverpool): "Que avanzaba el jugador Leitch con la pelota cuando yo lo marqué trancándole la misma y cayendo ambos al suelo. Que se produjo un amontonamiento de jugadores y el intérprete me dijo que estaba observando. Que cuando buscaba colocación en la cancha volvió el intérprete y me dijo que tenía que abandonar la cancha pues el juez lo había expulsado. Que me extrañó esta decisión por ser un foul común el que había cometido y por haberme observado nada más en el primer momento. Que acató la orden de expulsión".

g) — **El señor Elio Montaño** (jugador Peñarol): "Preguntado por el Tribunal si se econtró con el jugador Blanco en la calle contesta que sí, que efectivamente se encontró con el jugador Blanco y que han conversado amigablemente sobre las incidencias del partido, diciéndole el deponente que no tenía rencor contra él por el partido. Que en cuanto a la declaración de Blanco en la que dice que yo le he manifestado que había hecho "biógrafo" es incierta. Que tampoco le manifesté mi deseo de concurrir al Tribunal para relatar cómo ocurrió el incidente en el que el señor Blanco me aplicó un puntapié a la altura de la rodilla quedándome la seña de la lesión. Que se siente molestado y desearía si fuera posible, tener un careo con los miembros del Tribunal y el jugador Blanco para desvirtuarle en su presencia la inexactitud de sus manifestaciones ante el Tribunal".

CONSIDERANDO: que de lo actuado surge probado:

a) Que el jugador Leonardo Blanco cometió la infracción prevista por el art. 41º del Código de Penas (puntapié intencional), que sanciona el art. 40º del mismo Cuerpo de Disposiciones con suspensión de dos a cuatro partidos. Que el jugador Blanco ya fué sancionado en la presente temporada, por lo que le corresponde la aplicación del art. 28º del Código de Penas (agravante genérica) y que sanciona el art. 57º con recargo en la penalidad a aplicar de una a dos unidades.

b) Que el jugador Oscar O. Míguez cometió la infracción prevista por el art. 2º inc. d) que se correlaciona con el art. 11º (agresión de hecho) y que sanciona el art. 37 inc. b) con suspensión de dos a seis partidos. - Que el referido jugador no tiene ficha libre.

c) Que el jugador Daniel C. Castillo le es aplicable lo dispuesto por el art. 14º del Código de Penas (puntapié intencional), infracción que sanciona el Art. 40º del mismo Cuerpo de disposiciones con suspensión de dos a cuatro partidos. Que esta infracción no tiene atenuantes como lo dispone el art. 27o.

d) Que los jugadores Leonardo Blanco y Daniel C. Castillo de Liverpool F. C., y Oscar O. Míguez del C. A. Peñarol, están comprendidos dentro de lo dispuesto por el art. 62º del Código de Penas (expulsión antes de los 30 minutos) y que da como cumplido un paritdo.

e) Que en lo que tiene que ver con el público, resulta de lo declarado por los jueces que no interfirió en el normal desarrollo del partido. Por otra parte, aunque hubiera sido así, no hay pruebas contra ninguno de los clubs actuantes. De manera que, ne esto, el Tribunal Arbitral se ve inhibido de tomar resolución.

Por todas estas consideraciones este Tribunal Arbitral por unanimidad:

FALLA

1º) Suspéndese por el término de tres partidos al jugador Leonardo Blanco del Liverpool. FC, debiendo este jugador cumplir únicamente dos partidos de suspensión de acuerdo a lo dispuesto por el art. 62o.

2º) Suspéndese por el término de dos partidos a los jugadores Oscar O. Míguez del C. A. Peñarol y Daniel C. Castillo de Liverpool F. C., debiendo estos jugadores cumplir únicamente un partido de suspensión de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 62º. — **Carlos B. Moreno**, Presidente. **Esc. José Ma. Córdoba**, vocal. **Juan R. Seitone**, vocal.

Resultados en 3a. de Ascenso

GRUPO "WASTON"

Neptuno .1 - Macabí 42

Fácil triunfo obtuvo el club Neptuno al dominar ampliamente ambos tableros y merced a un ataque muy rápido.

DOGOMAR SE MANTIENE EN LA MISMA POSICION EN EL RANKING

NUEVA YORK, 26. — En su ranking correspondiente a octubre, Nat Fleischer, ha introducido numerosos cambios. — El más significativo es la eliminación entre los primeros diez medianos, de Carl "Bobo" Olson, ex titular de dicha división, quién pronto incursionará en la categoría inmediata superior. — He aquí la clasificación de "The Ring", en los distintos pesos: **Pesado.** Campeonato: vacante. 1. Archie Moore; 2º Floyd Patterson; 3. Tommy Jackson; 4. Willie Pastrarno; 5. Bok Baker; 6. Harold Carter; 7. Eddie Machen; 8. Johnny Holman; 9. Bob Satterfield; 10. Johny Sumerlin. — **Medio pesado.** Campeón: Arche Moore; 1. Gerhard Hecht; 2. Hans Stretz; 3. Yolande Pompey; 4. Chuck Spieser; 5. Gordon Wallace; 6. Willi Hoepner; 7. Tony Anthony; 8. Charles Colin; 9. Willi Besmanoff; 10. Dogomar Martínez. — **Mediano.** Campeón: Ray Robinson; 1. Gene Fullmer; 2. Bobby Boyd; 3. Ralph Jones; 4. Charles Humez; 5. Neal Rivers; 6. Rory Calhoun; 7. Spider Webb; 8. Charley Joseph; 9. Eduardo Lausse; 10 Joey Giambra. — **Medio Mediano.** Campeón: Carmen Baasilio; 1. Tony Demarco; 2. Johny Saxton; 3. Isaac Logart; 4. Art. Aragon; 5. Virgil Aikins; 6. Vince Martínez; 7. Clarence Harris; 8. Ramón Fuentes; 9. Darby Brown; 10. Emilio Marconi. — **Liviano.** Campeón: Joe Brown; 1. Luilio Loi; 2. Larry Boardman; 3. Wallace Smith; 4. Cisco Andrade; 5. Kenny Lane; 6. Ralph Dupas; 7. Jimmy Carter; 8. Johnny Gonsalves; 9. Ludwig Lighburn; 10. Richie Howard. — **Pluma.** Campeón: Sandy Sadöler; 1. Hogan Bassey; 2. Cherif Hamia; 3. Paul Jorgenson; 4. Carmelo Costa; 5. Miguel Barrios; 6. Fred Galianaé 7. Flash Elorde; 8. Ciro Moracen; 9. Ike Chestnut; 10. Víctor León. — **Gallo.** Campeón: Mario D'Agata; 1. Ratón Macías; 2. Billy Peacock; 3. Leo Espinosa; 4. José López; 5. Tany Campo; 6. Aphonse Halimi; 7. Ricardo Moreno; 8. Jean Renard; 9. Kevin James; 10. German Ohm. — **Mosca.** Campeón: Pascual Pérez; 1. Memo Díez; 2. Dai Dowe; 3. Young Martin; 4. Hitoshi Misako; 5. Danny Kid; 6. Aristide Pozzali; 7. Oscar Suárez; 8. Bindi Jack; 9. Robert Pollazon; 10. Frankie Jones.

BREVE TRAINING A BASE DE FUTBOL HUBO EN WANDERERS

Tan sólo 40' de fútbol, hicieron los jugadores de los planteles superiores de Wanderers, ultimando su preparación para el cotejo del sábado con Peñarol. — Con la dirección del señor José Etchegoyen, los teams formaron de la siguiente manera: — **CELESTES:** Enriquez; Sosa y Mauricio (Vásquez); Vásquez (Mauricio), Rodolfo Barrios y Méndez (Guaglianone); R. Correa, Juan C. Miranda Silva, Andrada y Guaglianone. Al pasar en el segundo tiempo Guaglianone a actuar como half, los celestes quedaron con diez jugadores. — **AURI-AZULES:** Wins; Pignanelli y Pino; Aude (Cejas), Fuentes y Vera (Méndez); Baksas, Angel Miranda, Acevedo, Moscarelli y Eirin (a los 7' Giménez). — Triunfaron los celestes por la mínima ventaja, mediante tanto anotado por Andrade, cuando transcurrían 17' del complemento. — La práctica dividida en tiempos de 20', no arrojó mayor intensidad, luciéndose Sosa, Rodolfo Barrios y Juan C. Miranda dentro de los celestes y Pinanelli, Pino y Angel Miranda en los vencidos. — Eirin se lesionó levemente, siendo retirado por precaución. — Cabrera sigue desgarrado; Guillermo Pérez acusa un hematoma en un tobillo, estando descartado, prácticamente Rial, que sigue sentido.

INTENSO ENTRENAMIENTO REALIZO AYER DANUBIO

Intensa sesión de entrenamiento, realizaron ayer los jugadores de los planteles superiores de Danubio, con vistas al compromiso del domingo con Liverpool. — La práctica se inició con 30' de ejercicios físicos, dirigidos por el preparador físico, señor Juan José Agrazar. — Más tarde, el director técnico, señor Segundo González, actuando con la colaboración del kinesiólogo, señor Vicente Ferrari, ordenó la realización de una hora y 40' de fútbol, a los siguientes jugadores: — **CELESTES:** Bardanca; Pérez y Argenti; Luongo, Delgado y Manghini; Cruz, Romero, Auscarriaga, Ross y Olivera. — **ROJOS:** Maceiras; Correa y Claro; Roland, Lescano y Sagastume; Vasquez, desevo, Lauro, Bentancur y Martínez. — Triunfaron los celestes por 6 goales a 3, movilizándose el tanteador de la siguiente forma: Primar Tiempo (de 50): Romero a los 12', Cruz a los 22'; Ross a los 25.; Vásquez a los 30'; Auscarriaga a los 37.; Lauro, a los 40' y Romero a los 47. — Segundo Tiempo (con igual duración): Romero a los 24' y Bentancur a los 44'. — La práctica tuvo alternativas de interés, principalmente en el lapso inicial, correspondiendo las mejores intervenciones a Bardanca, Delgado, Romero, Auscarriaga, Correa, Luongo y Lauro. Hernández se encuentra lesionado; faltando con aviso Peña y Melgarejo. Fernando Rodréguez y Rivera permanecen en training.



Funcionarios del Banco República

por intermedio de su Comité Ejecutivo realizaron en la tarde de ayer una Conferencia de Prensa, a fin de hacer conocer sus problemas actuales en pos de la equiparación de sueldos con la Banca Privada, manteniendo el principio de retribuciones iguales para tareas iguales.

En el local de la Asociación de Bancarios del Uruguay dijo el Presidente del Comité de Funcionarios del Banco de la República, Sr. Joaquín Bandeira.

Los funcionarios de nuestra primer institución bancaria confían en una solución pacífica del problema, y al respecto esperan los resultados de las distintas gestiones realizadas, las que habrán de tener fin antes de la Asamblea del 7 de Octubre próximo, fecha fijada por la Asamblea anterior para mantenerse a la expectativa de adoptar posición definitiva.

Es cuestión fundamental para los funcionarios del Banco de la República la retroactividad al 1º de enero próximo pasado, ya que con tal decisión se podrán realizar nuevos nombramientos y en consecuencia realizar los ascensos correspondientes, cosa que no podrá ocurrir si no se fija tal fecha de retroactividad, pues las promociones deberán realizarse en cada año de acuerdo al nuevo presupuesto.

En el grabado se aprecia al Sr. Joaquín Bandeira, con compañeros de Comisión, en momentos de ofrecer detalles del problema a los cronistas de los diarios capitalinos